



# Fondo de Reserva de la **SEGURIDAD SOCIAL**

**Informe elaborado  
a las Cortes Generales**

Evolución, actuaciones  
del año 2014  
y situación a  
31 de diciembre de 2014



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**1 FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Situación a 31 de diciembre de 2014**

**Total Fondo (\*)**

**41.634**

**millones de euros**

**representa**

**3,93% (\*\*)**  
**P.I.B.**

**Valor mercado F.R.S.S.**  
**47.721 millones de euros**  
**(4,51% del P.I.B.)**

(\*) A precio total de adquisición

(\*\*) El P.I.B. para 2014 según datos del I.N.E., publicados el 26 de febrero de 2015, en base CNE-2010, se situó en 1.058.469 millones de euros.

2

## DOTACIONES APROBADAS POR ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(con cargo a los excedentes presupuestarios de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social)

Total

52.113 millones de euros



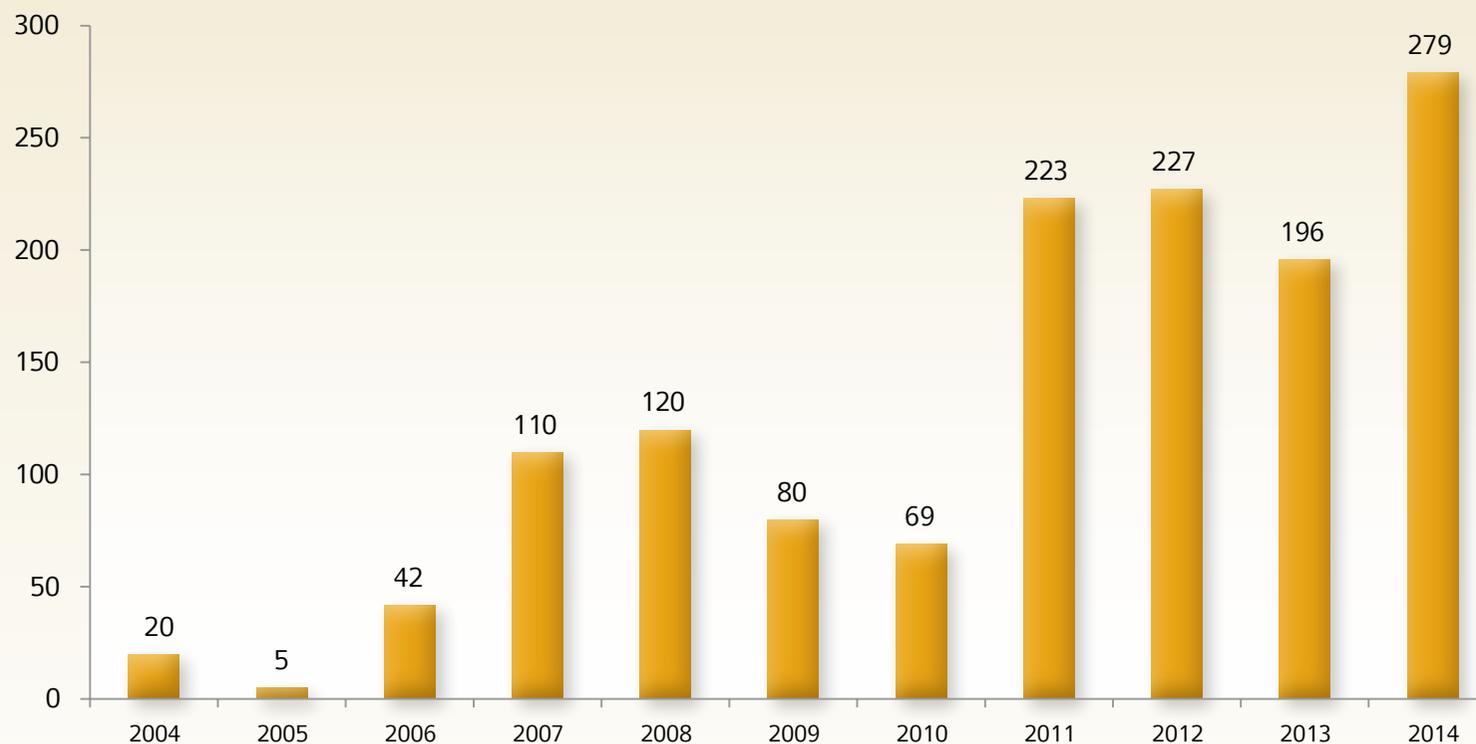
Importes en millones de euros

3

## DOTACIONES EXCESO DE RESULTADOS MATEPSS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(derivado de la gestión por las MATEPSS de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes)

**Total** **1.371** millones de euros



Importes en millones de euros

4

## DOTACIONES DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### ACORDADAS POR CONSEJO DE MINISTROS

- ▶ Con cargo al excedente presupuestario de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social



**52.113 millones de euros**

### PROCEDENTES DEL EXCESO DE RESULTADOS

- ▶ Derivado de la gestión por parte de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes



**1.371 millones de euros**



**53.484 millones de euros**

5

## DISPOSICIONES DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**ACORDADAS POR CONSEJO DE MINISTROS DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012**



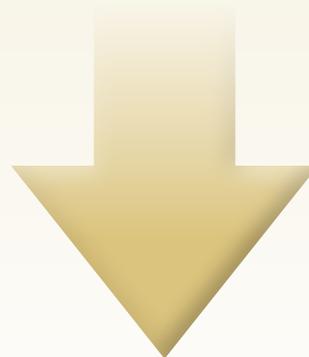
**-3.063 millones de euros**

**AUTORIZADAS EN BASE AL REAL DECRETO LEY 28/2012 DE 30 DE NOVIEMBRE**

(de acuerdo a la Disposición adicional primera)



**-30.888 millones de euros**

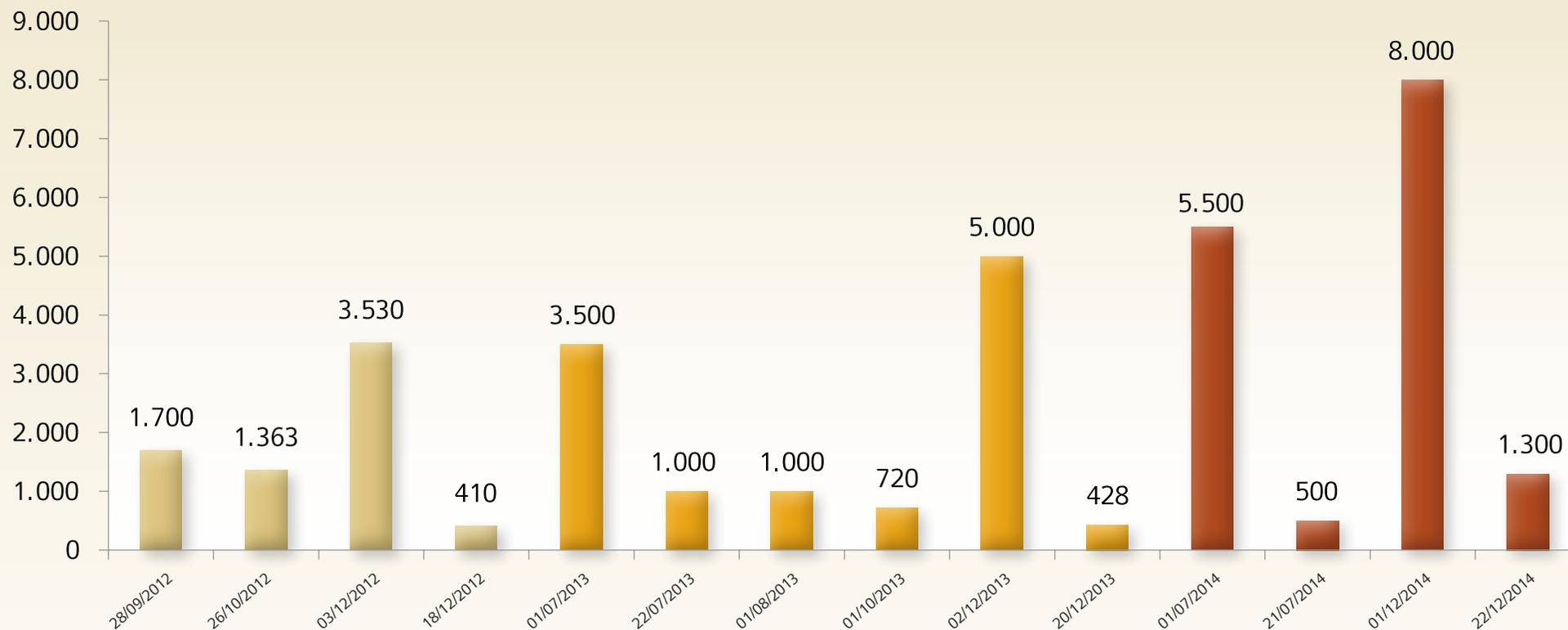


**-33.951 millones de euros**

6

## DISPOSICIONES DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**33.951**  
millones de euros



Importes en millones de euros

**2012** → **7.003**  
millones de euros

**2013** → **11.648**  
millones de euros

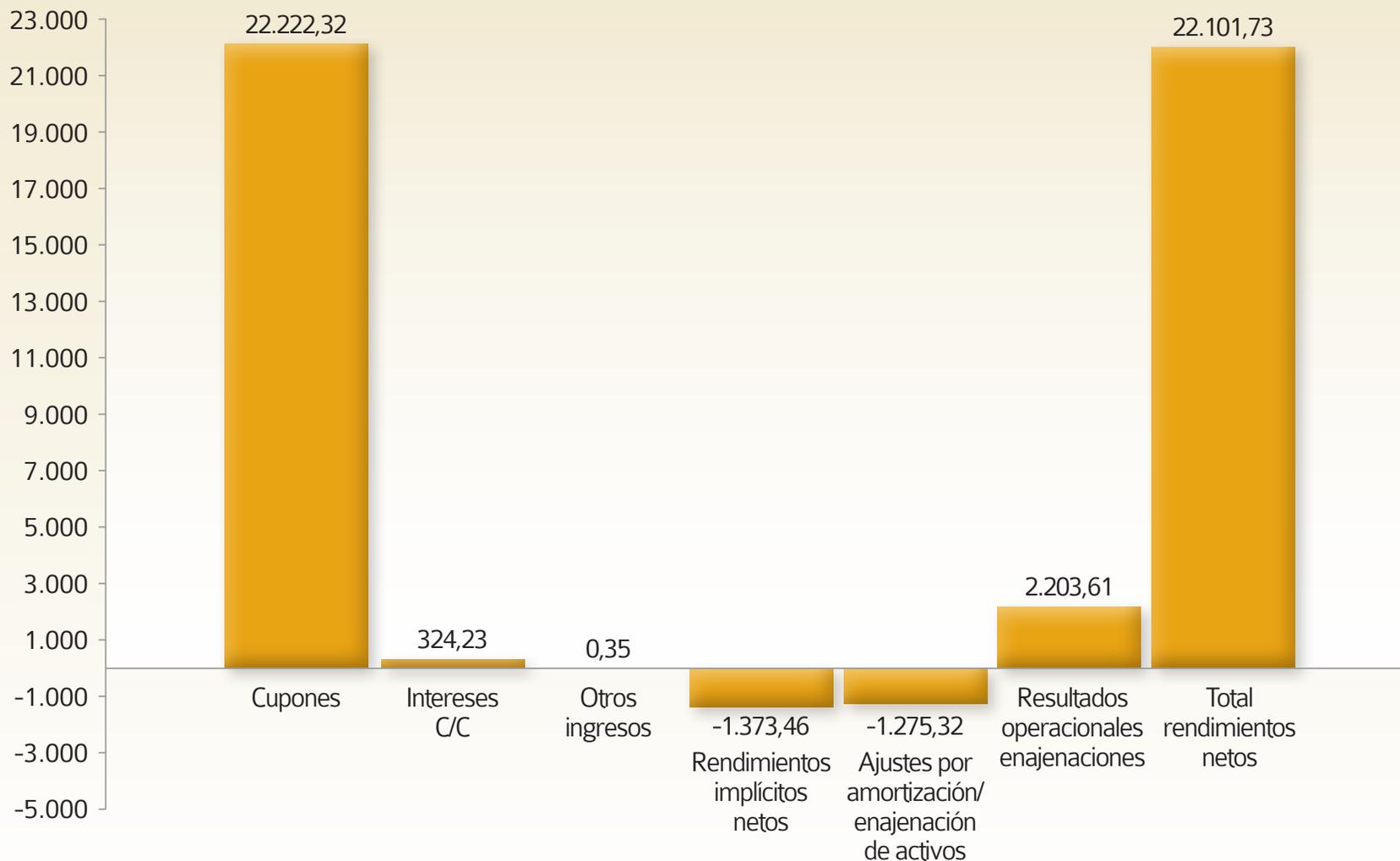
**2014** → **15.300**  
millones de euros

**Total disposiciones netas Fondo de Prevención y Rehabilitación** ▶ **5.350 millones de euros**

**2012** ▶ **4.680 millones de euros**   **2013** ▶ **375 millones de euros**   **2014** ▶ **295 millones de euros**

7

## RENDIMIENTOS NETOS GLOBALES DEL FONDO DE RESERVA Situación a 31-12-2014

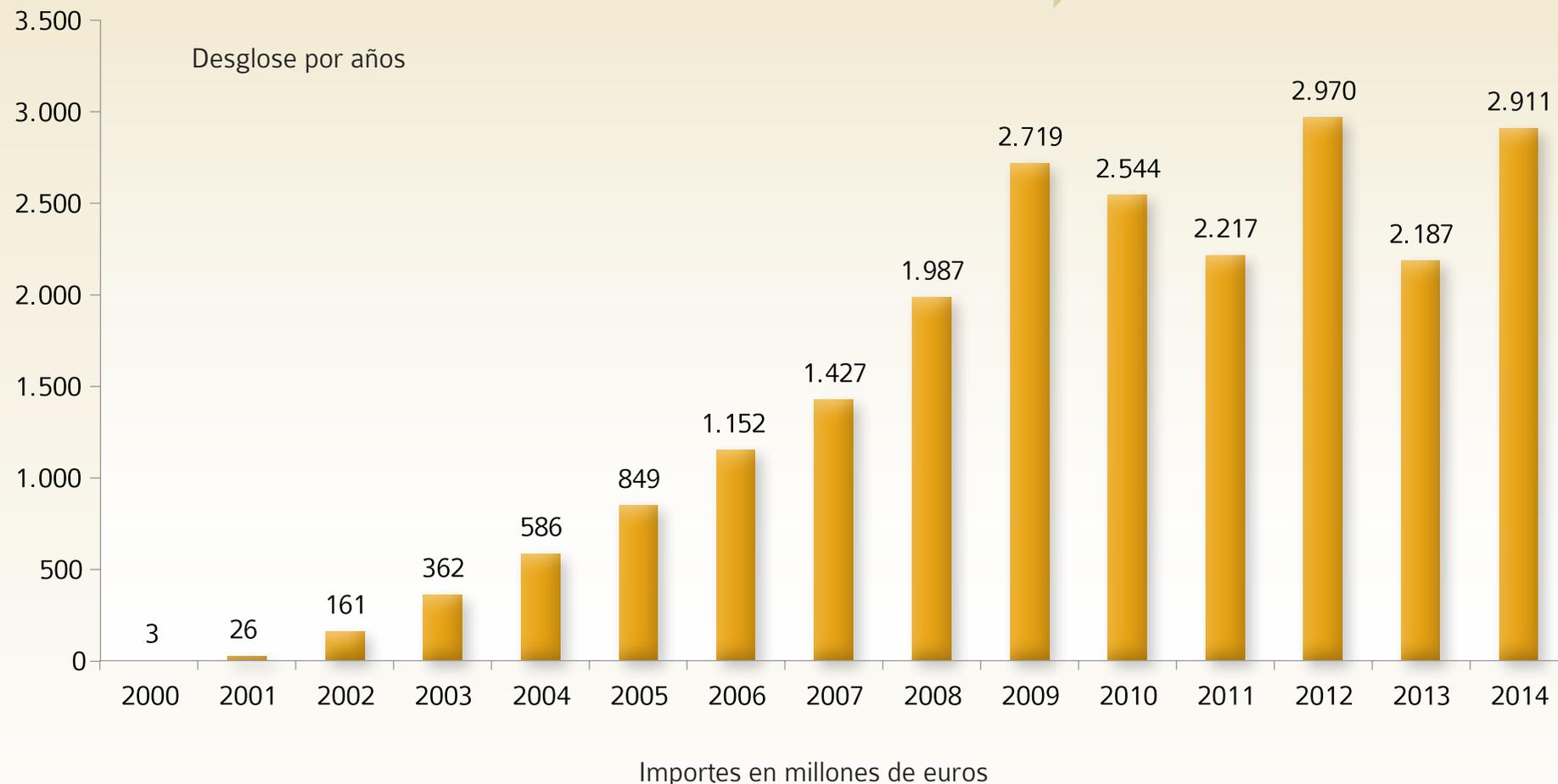


Importes en millones de euros

8

## RENDIMIENTOS NETOS DEL FONDO DE RESERVA

**Total** **22.101** millones de euros



**EN ESTOS RENDIMIENTOS ESTÁN INTEGRADOS LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE ENAJENACIÓN**

**2009** ➤ 499 millones de euros    **2010** ➤ 185 millones de euros    **2012** ➤ 478 millones de euros    **2014** ➤ 1.041 millones de euros€

## EVOLUCIÓN GENERAL DEL FONDO DE RESERVA: Dotaciones, disposiciones y rendimientos

Situación a fin de período

Importes en millones de euros

DATOS ANUALES/ACUMULADOS		Años 2000 a 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
<b>1. DOTACIONES</b>	<b>Anual</b>	<b>32.740</b>	<b>8.410</b>	<b>9.520</b>	<b>80</b>	<b>1.809</b>	<b>223</b>	<b>226</b>	<b>197</b>	<b>279</b>
	<b>Acumulado</b>	<b>32.740</b>	<b>41.150</b>	<b>50.670</b>	<b>50.750</b>	<b>52.559</b>	<b>52.782</b>	<b>53.008</b>	<b>53.205</b>	<b>53.484</b>
1.a Acuerdo del Consejo de Ministros (*)	Anual	32.673	8.300	9.400	0	1.740	0	0	0	0
	Acumulado	32.673	40.973	50.373	50.373	52.113	52.113	52.113	52.113	52.113
1.b. Exceso de excedentes de Mutuas (**)	Anual	67	110	120	80	69	223	226	197	279
	Acumulado	67	177	297	377	446	669	895	1.092	1.371
<b>2. DISPOSICIONES (***)</b>	<b>Anual</b>							<b>-7.003</b>	<b>-11.648</b>	<b>-15.300</b>
	<b>Acumulado</b>							<b>-7.003</b>	<b>-18.651</b>	<b>-33.951</b>
<b>3. RENDIMIENTOS NETOS GENERADOS (****)</b>	<b>Anual</b>	<b>3.139</b>	<b>1.427</b>	<b>1.987</b>	<b>2.719</b>	<b>2.544</b>	<b>2.217</b>	<b>2.970</b>	<b>2.187</b>	<b>2.911</b>
	<b>Acumulado</b>	<b>3.139</b>	<b>4.566</b>	<b>6.553</b>	<b>9.272</b>	<b>11.816</b>	<b>14.033</b>	<b>17.003</b>	<b>19.190</b>	<b>22.101</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Anual</b>	<b>35.879</b>	<b>9.837</b>	<b>11.507</b>	<b>2.799</b>	<b>4.353</b>	<b>2.440</b>	<b>-3.807</b>	<b>-9.264</b>	<b>-12.110</b>
	<b>Acumulado</b>	<b>35.879</b>	<b>45.716</b>	<b>57.223</b>	<b>60.022</b>	<b>64.375</b>	<b>66.815</b>	<b>63.008</b>	<b>53.744</b>	<b>41.634</b>

(\*) Con cargo a los excedentes presupuestarios de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de Seguridad Social.

(\*\*) Derivado de la gestión por parte de las M.A.T.E.P.S.S de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes.

(\*\*\*) Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27-09-2012 y Disposición adicional primera del Real Decreto-Ley 28/2012 de 30 de noviembre.

(\*\*\*\*) Intereses de la cuenta corriente, rendimientos de los activos, resultado operaciones enajenación, otros ingresos y ajustes por amortización /enajenación de activos.

10

## CRITERIOS DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DEL FONDO DE RESERVA VIGENTES PARA 2014

- El Fondo de Reserva invertirá en Deuda Pública del Estado Español
  - El Fondo de Reserva podrá invertir en Deuda Pública del
 

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado Alemán</li> <li>• Estado Francés</li> <li>• Países Bajos</li> </ul>	Límite máximo deuda extranjera 55% Valor Nominal cartera
---	---
-   
 La deuda ha de estar
- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias Benchmark.</li> <li>• Estructura equilibrada por vencimientos.</li> </ul> | Emitida en euros<br>Calidad crediticia elevada<br>Negociarse en mercados regulados o sistemas de negociación (SON) |
|--|--|
- Diversificación. Límite del peso de cada referencia española 16% saldo vivo nominal. Este porcentaje se podrá incrementar al 35% para aquellas referencias donde fuera estrictamente necesario para cumplir con las condiciones de inversión. Este límite del 35% excepcionalmente se podrá sobrepasar en determinadas referencias a corto plazo en las que se considere adecuado invertir.
  - Concentración. Límite del peso de la cartera española 12% sobre el total de deuda del Tesoro en circulación.
  - Duración modificada entre 3,5 y 5.
  - Enajenación de valores, si las condiciones del mercado lo aconsejan, de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad y diversificación.
  - Horizonte temporal (flujos de entrada) y disposición de fondos (cobertura de pensiones).
  - A efectos de la valoración establecida en el Plan General de Contabilidad Pública, se reclasifican, con efectos final de año, los activos de Deuda Pública que componen el Fondo de Reserva de la Seguridad Social desde "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

## ACTUACIONES EJERCICIO 2014

---



## CUADRAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL F.R.S.S. EL 11 DE FEBRERO DE 2014

- ▶ Modificar para el año 2014 los criterios de inversión y gestión vigentes para el 2013 en cuanto:
  - El Fondo de Reserva de la Seguridad Social invertirá en Deuda Pública española y podrá invertir en Deuda Pública del Estado Alemán, Francés y Países Bajos, que ha de estar emitida en euros, de calidad crediticia elevada y negociarse en mercados regulados o sistemas organizados de negociación.
  - A efectos de la valoración establecida en el Plan General de Contabilidad Pública, se reclasifican, con efectos final de año, los activos de Deuda Pública que componen el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, desde "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- ▶ Adquirir Deuda Pública española por importe de 2.504.200.000 euros.
- ▶ Con respecto a los flujos, que se produjeran en el mes de abril de 2014 por importe de 599.239.110 euros, si no fuera necesaria su disposición inmediata, adquirir Deuda Pública española por importe de 599.200.000 euros.
- ▶ Establecer un plazo al Banco de España, que actuaría como agente, para llevar a cabo las adquisiciones por importe de 2.504.200.000 euros, hasta el 30 de marzo de 2014 y, en su caso, para las adquisiciones por importe de 599.200.000 euros hasta el 20 de mayo de 2014.
- ▶ Ante la posibilidad de tener que realizar enajenaciones de activos financieros antes del 30 de junio de 2014 para hacer frente a las necesidades de tesorería del sistema de Seguridad Social, a efectos de agilizar el procedimiento, simplificar la gestión y poder planificar un amplio plazo, así como para no distorsionar el mercado y poder optimizar las condiciones de enajenación, se autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social y a la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera a determinar las fechas y los activos financieros de Deuda Pública objeto de enajenación y a tramitar, previa conformidad de los miembros de la Comisión Asesora de Inversiones y del Comité de Gestión del Fondo de Reserva, la correspondiente propuesta de enajenación.

13

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE 2.504.200.000 EUROS

Descripción del activo	Vencimiento	Importe en euros		
		Primario	Secundario	Total
Letras del Tesoro (1)	16/05/2014	300.000.000	200.000.000	500.000.000
Letras del Tesoro (2)	20/06/2014	300.000.000	1.704.200.000	2.004.200.000
<b>TOTAL</b>		<b>600.000.000</b>	<b>1.904.200.000</b>	<b>2.504.200.000</b>

(1) Subasta del día 25 de febrero

(2) Subasta del día 18 de marzo

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE 599.200.000 EUROS

Descripción del activo	Vencimiento	Importe en euros		
		Primario	Secundario	Total
Letras del Tesoro	20/06/2014		599.200.000	599.200.000
<b>TOTAL</b>			<b>599.200.000</b>	<b>599.200.000</b>

Para la ejecución de las operaciones descritas, se tendría en consideración que si durante el proceso de compra el Banco de España apreciase tensiones en el mercado que desaconsejasen la adquisición de la Letra con vencimiento 20/06/2014, podría dirigir parte de la inversión prevista en esta referencia a la Letra con vencimiento 16/05/2014.

En todo caso no se compraría ningún instrumento en el que se diera la siguiente circunstancia:

- Que la T.I.R. de adquisición del activo no superase la rentabilidad del "Eonia".

14

## **MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS INICIALMENTE ADOPTADOS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE 2.504.200.000 EUROS**

Posteriormente la fuerte demanda de inversores de Letras a tres meses, especialmente asiáticos, provocó un fuerte descenso de las rentabilidades esperadas en el mercado para la subasta del día 25 de febrero de la Letra a 3 meses con vencimiento el 16/05/2014, con un significativo riesgo de adquisición por debajo del Eonia, por lo que no se pudo acudir al mercado primario. Por este motivo, así como en previsión de dar una mayor flexibilidad a las adquisiciones que se preveía realizar de la Letra con vencimiento 20/06/2014 en la subasta del 18 de marzo de 2014, se modificó, previa conformidad de todos los miembros del Comité de Gestión del Fondo de Reserva, el acuerdo adoptado en los siguientes términos:

- Los 300.000.000 euros no adquiridos en el mercado primario de la Letra con vencimiento 16/05/2014 se adquirirían en el mercado secundario en la Letra con vencimiento 20/06/2014.
- Con relación a la adquisición prevista en el mercado primario de 300.000.000 euros de la Letra con vencimiento el 20/06/2014, en la subasta del 18 de marzo, el Banco de España determinaría la oportunidad de acudir al mercado primario o bien realizar su adquisición en el mercado secundario.

15

## CALENDARIO DE ACTUACIONES EN LA INVERSIÓN DE 2.504.200.000 €

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Período de contratación según Comité de Gestión del F.R.S.S.</li></ul>  | Hasta el 30 de marzo         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Período de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br/>(* ) Fecha contratación 17 de febrero a 18 de marzo</li></ul> | 20 de febrero a 21 de marzo  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Importes medios de compra ejecutados por día</li></ul>  | 125,21 millones de euros/día |

16

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ADQUISICIONES DE 2.504.200.000 €

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL= VALOR DE REEMBOLSO	TIR MEDIA ADQUISICIÓN
Letras del Tesoro ref. emis.ESOL01405163	16/05/2014	199.996.600,49	200.130.000,00	0,282
Letras del Tesoro ref. emis.ESOL01406203	20/06/2014	2.304.199.451,49	2.306.081.000,00	0,272
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ADQUIRIDOS</b>		<b>2.504.196.051,98</b>	<b>2.506.211.000,00</b>	<b>0,273 (*)</b>

Importes en euros

(\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal

Según condiciones, no se compraría ningún instrumento en el que se diera la siguiente circunstancia:  
Que la T.I.R. de adquisición del activo no superase la rentabilidad del "Eonia"

Eonia medio en los días de contratación : 0,168

17

## CALENDARIO DE ACTUACIONES EN LA INVERSIÓN DE 599.200.000 €

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| • Período de contratación según Comité de Gestión del F.R.S.S.   | Hasta el 20 de mayo          |
| • Período de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br>(* ) Fecha contratación 05 a 16 de mayo | 08 a 21 de mayo              |
| • Importes medios de compra ejecutados por día   | 149,80 millones de euros/día |

18

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ADQUISICIONES DE 599.200.000 €

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL= VALOR DE REEMBOLSO	TIR MEDIA ADQUISICIÓN
Letras del Tesoro ref. emis.ES0L01406203	20/06/2014	599.183.488,01	599.330.000,00	0,242
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ADQUIRIDOS</b>		<b>599.183.488,01</b>	<b>599.330.000,00</b>	<b>0,242 (*)</b>

Importes en euros

(\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal

Según condiciones, no se compraría ningún instrumento en el que se diera la siguiente circunstancia:  
Que la T.I.R. de adquisición del activo no superase la rentabilidad del "Eonia"

Eonia medio en los días de contratación : 0,166

## CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL F.R.S.S. EL 5 DE JUNIO DE 2014

### ACUERDO DE ENAJENACIÓN

Dada la necesidad de disponer del F.R.S.S. en el mes de julio, y que a fecha 30 de junio los flujos disponibles ascendían a 3.186.076.696,29 euros:

- ▶ Enajenar la totalidad de Deuda Pública extranjera por importe de 1.528.000.000 euros de valor nominal.
- ▶ Enajenar Deuda Pública española por un valor nominal suficiente para, junto con el importe efectivo obtenido anterior y los flujos disponibles a 30 de junio, hacer frente a la necesidad de disposición del F.R.S.S.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE DEUDA PÚBLICA EXTRANJERA:

Descripción del activo	Vencimiento	Importe Nominal Venta euros
Obligaciones del Estado Alemán (3,75%) referencia emisión DE0001135267	04/01/2015	323.795.000
Obligaciones del Estado Alemán (3,25%) referencia emisión DE0001135283	04/07/2015	124.900.000
Bonos del Estado Francés (5,00%) referencia emisión FR0000187361	25/10/2016	272.470.000
Bonos del Estado Francés (3,75%) referencia emisión FR0010192997	25/04/2021	422.374.000
Bonos del Estado Holandés (7,50%) referencia emisión NL0000102077	15/01/2023	165.750.000
Bonos del Estado Alemán (6,50%) referencia emisión DE0001135044	04/07/2027	219.098.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.528.387.000</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA:

Descripción del activo	Vencimiento	Importe Nominal Venta euros
Obligaciones del Estado (4,75%) referencia emisión ES0000012098	30/07/2014	(*)
<b>TOTAL</b>		

(\*) Importe variable en función de los flujos obtenidos por la enajenación de la totalidad de la deuda extranjera. Para la ejecución de la operación anterior, si durante el proceso de enajenación el Banco de España apreciase que las condiciones del mercado, principalmente un descenso en su rentabilidad, desaconsejasen su enajenación se podría en su lugar proceder a la venta, por el importe necesario, de la Obligación 5,85% vencimiento 31/01/2022 y de la Obligación 4,65% vencimiento 30/07/2025.

## **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL F.R.S.S. EL 5 DE JUNIO DE 2014**

### **ACUERDO DE ADQUISICIÓN**

En relación con los flujos que se produjesen desde el mes de julio hasta el 31 de octubre en concepto de cupones, amortización de activos y los ingresos obtenidos en concepto del exceso de resultados derivado de la gestión por parte de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes del ejercicio 2013, adquirir Deuda Pública española con vencimiento anterior a 30 de noviembre de 2014.

22

## **AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN PARA DISMINUIR LOS SALDOS DE LAS CUENTAS QUE EL FONDO DE RESERVA MANTIENE EN EL BANCO DE ESPAÑA**

- ▶ Con fecha 5 de junio de 2014 el Banco Central Europeo anuncia una rebaja del tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito hasta situarse en el -0,10% con efectos 11 de junio de 2014.
- ▶ Esta medida es aplicable a todas las cuentas titularidad de entidades del sector público.
- ▶ Se hizo necesaria la disminución de los saldos en las cuentas que el Fondo de Reserva mantiene en el Banco de España, especialmente en aquellos períodos (junio y julio) en los que se vieran incrementados como consecuencia de la enajenación de activos derivada de los acuerdos aprobados en la reunión del Comité de Gestión de 5 de junio, de los ingresos procedentes de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social derivados de la gestión de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes, así como los derivados de cupones y amortizaciones que se produjesen hasta 31 de julio. Por ello, se solicitó aprobación de los miembros del Comité de Gestión para realizar operaciones “Repo” de compra venta de activos financieros de Deuda Pública española.
- ▶ De estas operaciones de compra venta de activos se obtuvieron ingresos por importe de 22.183,54 euros.

23

## RESULTADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2014

### ENAJENACIONES:

- |  |   |
|--|---|
| • Período de contratación de las enajenaciones de Deuda Pública extranjera y de Deuda Pública española                               | Hasta las fechas más próximas a las disposiciones del Fondo de Reserva (1 de julio y 21 de julio) |
| • Período de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br>(* ) Fecha contratación 10 de junio a 16 de julio | 13 de junio a 21 de julio   |
| • Importes medios de venta ejecutados por día de contratación  | 481,49 millones de euros/día de valor nominal   |

24

## RESULTADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE 5 JUNIO DE 2014

### DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ENAJENACIONES JUNIO-JULIO 2014

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ENAJENACIÓN	VALOR NOMINAL	RESULTADO OPERACIONES DE ENAJENACIÓN (*)	TIR MEDIA ENAJENACIÓN
Obligaciones del Estado (4,75%) ref. emis. ES0000012098	30/07/2014	920.698.677,95	879.041.000,00	1.586.806,42	0,159
Obligaciones del Estado Alemán (3,75%) ref. emis. DE0001135267	04/01/2015	335.896.517,36	323.795.000,00	6.570.849,03	0,022
Obligaciones del Estado Alemán (3,25%) ref. emis. DE0001135283	04/07/2015	132.939.007,48	124.900.000,00	4.463.937,83	0,059
Bonos del Estado Francés (5,00%) ref. emis. FR0000187361	25/10/2016	312.432.354,71	272.470.000,00	24.333.638,30	0,131
Bonos del Estado Francés (3,75%) ref. emis. FR0010192997	25/04/2021	502.037.761,98	422.374.000,00	82.549.994,92	0,977
Bonos del Estado Holandés (7,50%) ref. emis. NL0000102077	15/01/2023	254.906.856,51	165.750.000,00	43.389.146,79	1,242
Bonos del Estado Alemán (6,50%) ref. emis. DE0001135044	04/07/2027	355.020.127,82	219.098.000,00	70.236.252,40	1,693
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ENAJENADOS</b>		<b>2.813.931.303,81</b>	<b>2.407.428.000,00</b>	<b>233.130.625,69</b>	<b>0,490 (**)</b>

Importes en euros

(\*) Importe obtenido por diferencia entre el precio ex-cupón enajenación y el precio ex-cupón adquisición teniendo en cuenta los intereses implícitos devengados

(\*\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal enajenado

25

## RESULTADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2014

### ADQUISICIONES:

#### CALENDARIO DE ACTUACIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DE JULIO

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Período de contratación de las adquisiciones con cargo a los flujos que se produjesen en julio</li> </ul>   | Sin plazo máximo, ya que el objeto es reinvertir los flujos |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Período de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)</li> </ul> <p>(*) Fecha contratación 22 de julio a 27 de agosto</p> | 22 de julio a 29 de agosto                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Importes medios de compra ejecutados por día de contratación</li> </ul>   | 277,08 millones de euros/día de valor efectivo              |

26

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ADQUISICIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DEL MES DE JULIO

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL	TIR MEDIA ADQUISICIÓN
Bonos del Estado (3,30%) ref. emis. ES00000121P3	31/10/2014	826.182.674,64	800.000.000,00	0,103
Letras del Tesoro ref. emis. ES0L01411211	21/11/2014	1.667.559.589,53	1.667.858.000,00	0,062
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ADQUIRIDOS</b>		<b>2.493.742.264,17</b>	<b>2.467.858.000,00</b>	<b>0,075 (*)</b>

Importes en euros

(\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal

Nota: Facilidad de depósito en los meses de julio y agosto -0,10 %

27

## ADQUISICIONES: CALENDARIO DE ACTUACIONES DE LAS ADQUISICIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DE SEPTIEMBRE

- |   |  |
|---|--|
| • Período de contratación de las adquisiciones con cargo a los flujos que se produjesen en septiembre                   | Hasta una semana siguiente a su ingreso        |
| • Día de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br>(* ) Fecha contratación 25 de septiembre | 30 de septiembre                               |
| • Importes medios de compra ejecutados por día de contratación  | 155,83 millones de euros/día de valor efectivo |

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ADQUISICIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL	TIR MEDIA ADQUISICIÓN
Letras del Tesoro ref. emis. ES0L01411211	21/11/2014	155.833.841,13	155.855.000,00	0,094
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ADQUIRIDOS</b>		<b>155.833.841,13</b>	<b>155.855.000,00</b>	<b>0,094 (*)</b>

Importes en euros

(\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal

Nota: Facilidad de depósito desde el 10 de septiembre -0,20 %

29

## ADQUISICIONES: CALENDARIO DE ACTUACIONES DE LAS ADQUISICIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DE OCTUBRE

- |  |  |
|--|--|
| • Período de contratación de las adquisiciones con cargo a los flujos que se produjesen en octubre                   | Hasta tres semanas siguientes a su ingreso     |
| • Día de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br>(* ) Fecha contratación 29 de octubre | 31 de octubre                                  |
| • Importes medios de compra ejecutados por día de contratación   | 135,00 millones de euros/día de valor efectivo |

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ADQUISICIONES CON CARGO A LOS FLUJOS DEL MES DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL	TIR MEDIA ADQUISICIÓN
Letras del Tesoro ref. emis. ES0L01411211	21/11/2014	134.996.850,07	135.000.000,00	0,040
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ADQUIRIDOS</b>		<b>134.996.850,07</b>	<b>135.000.000,00</b>	<b>0,040 (*)</b>

Importes en euros

(\*) La T.I.R. media ponderada se calcula sobre el valor nominal

Debido a la cotización a tipos negativos de la Letra del Tesoro con vencimiento 21-11-2014, no se pudo invertir la mayor parte de los flujos del mes de octubre, dejándose por tanto el saldo en cuenta.

## CUADRAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL F.R.S.S. EL 18 DE JULIO DE 2014

Ante la modificación de las condiciones de remuneración de las cuentas que el Fondo de Reserva mantiene en el Banco de España, como consecuencia de la aplicación de la normativa que aprobó el Banco Central Europeo el 5 de junio de 2014, se aplica una remuneración negativa (facilidad de depósito) a los saldos de las cuentas del Fondo de Reserva abiertas en Banco de España. Por ello se acordó:

- ▶ Autorizar a seguir concertando operaciones de compra venta de activos financieros de Deuda Pública española, a efectos de minimizar los saldos en las cuentas abiertas en Banco de España y con ello reducir el impacto de la remuneración negativa, cuando sea necesario, con los flujos que se producen el 31 de octubre de 2014 y el 21 de noviembre de 2014.
- ▶ Autorizar a la Tesorería General de la Seguridad Social para establecer un procedimiento de operaciones de “Repo”.

## CUADRAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL F.R.S.S. EL 28 DE OCTUBRE DE 2014

- ▶ Aprobar la modificación de los criterios de inversión vigentes en el ejercicio 2014, concretamente en el siguiente aspecto:
  - Diversificación de los valores españoles del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, evitándose concentraciones de una misma referencia en la cartera, cuyo peso en relación con el saldo vivo nominal no superará, con carácter general, el 16%. No obstante este porcentaje máximo de cada referencia se aumentará del 16% al 35% para aquellas referencias donde sea estrictamente necesario para cumplir con las condiciones de la inversión. Ello sin perjuicio de la política del emisor, que no condicionará automáticamente las decisiones de inversión del Fondo. Además este límite del 35%, excepcionalmente, se podrá sobrepasar en determinadas referencias a corto plazo en las que se considere adecuado invertir.
  
- ▶ Dada la necesidad de disposición del Fondo de Reserva de la Seguridad Social en diciembre de 2014 se acordó:
  - Enajenar activos de la cartera del Fondo de Reserva para obtener un importe efectivo máximo de 3.879,37 millones de euros (importe que podría ser ajustado en función de las necesidades efectivas de liquidez).

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA

Descripción del activo	Vencimiento	Importe Nominal Venta euros
Obligaciones del Estado (5,50%) referencia emisión ES00000123B9 (*)	30/04/2021	1.621.989.000
Obligaciones del Estado (4,65%) referencia emisión ES00000122E5 (*)	30/07/2025	1.423.784.000
Obligaciones del Estado (5,85%) referencia emisión ES00000123K0 y Obligaciones del Estado (5,90%) referencia emisión ES00000123C7	31/01/2022 y 30/07/2026	(**)
<b>TOTAL</b>		

(\*) Se enajenaría el valor nominal necesario de las obligaciones indicadas para obtener un importe efectivo máximo de 3.879,37 millones de euros. No obstante en función de las necesidades definitivas de liquidez, este importe se ajustaría.

(\*\*) Si no se llegara al citado efectivo máximo, además, se enajenaría el valor nominal necesario de estas obligaciones. Entre las dos referencias, sería preferible realizar mayores ventas de la Obligación del Estado (5,90%) referencia de la emisión ES00000123C7 con vencimiento 30/07/2026.

## CALENDARIO DE ACTUACIONES DE LAS ENAJENACIONES

- |   |  |
|---|--|
| • Período de contratación de las enajenaciones  | Si fuese posible en las fechas más próximas al 1 y 22 de diciembre |
| • Día de ejecución de contratación según fecha valor de las operaciones (*)<br>(*): Fecha contratación 4 de noviembre a 12 de diciembre | 6 de noviembre a 16 de diciembre                                   |
| • Importes medios de venta ejecutados por día de contratación   | 137,92 millones de euros/día de valor nominal                      |

## DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS ENAJENACIONES DE DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2014

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FINANCIERO Y REFERENCIA DE LA EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	PRECIO TOTAL DE ENAJENACIÓN (incluye en su caso cupón corrido)	VALOR NOMINAL	RESULTADO OPERACIONES DE ENAJENACIÓN (*)	TIR MEDIA ENAJENACIÓN
Obligaciones del Estado (5,50%) ref. emis. ES00000123B9	30/04/2021	1.966.381.239,70	1.525.000.000,00	387.319.523,40	1,290
Obligaciones del Estado (4,65%) ref. emis. ES00000122E5	30/07/2025	1.713.007.324,98	1.371.420.000,00	420.670.305,23	2,169
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS PÚBLICOS ENAJENADOS</b>		<b>3.679.388.564,68</b>	<b>2.896.420.000,00</b>	<b>807.989.828,63</b>	<b>1,706 (**)</b>

Importes en euros

(\*) Importe obtenido por diferencia entre el precio ex-cupón enajenación y el precio ex-cupón adquisición teniendo en cuenta los intereses implícitos devengados

(\*\*) T.I.R. media ponderada sobre el valor nominal enajenado

## 36 RESUMEN ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES REALIZADAS SEGÚN ACUERDOS APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO 2014

### ▶ ADQUISICIÓN DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA CON VENCIMIENTO EN 2014

**5.887.952.495,36 euros**  
(precio total de adquisición)



▶ **Mercado primario**  
**499.962.669,45 euros**  
(8,49% de la adquisición)

▶ **Mercado secundario**  
**5.387.989.825,91 euros**  
(91,51% de la adquisición)

**T.I.R. media adquisición : 0,177%**

### ▶ ENAJENACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTRANJERA Y DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA

**6.493.319.868,49 euros**  
(precio total de enajenación)



▶ **Activos financieros extranjeros**  
**1.893.232.625,86 euros**  
(29,16% de la enajenación)

▶ **Activos financieros españoles**  
**4.600.087.242,63 euros**  
(70,84% de la adquisición)

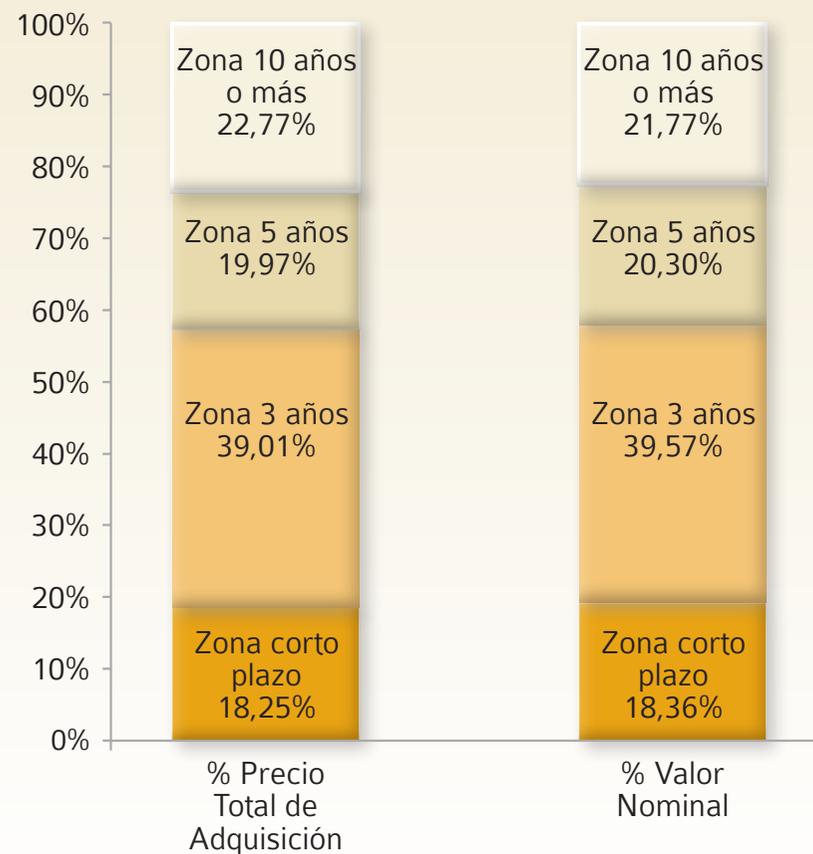
**T.I.R. media enajenación : 1,154%**

## DATOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL FONDO DE RESERVA

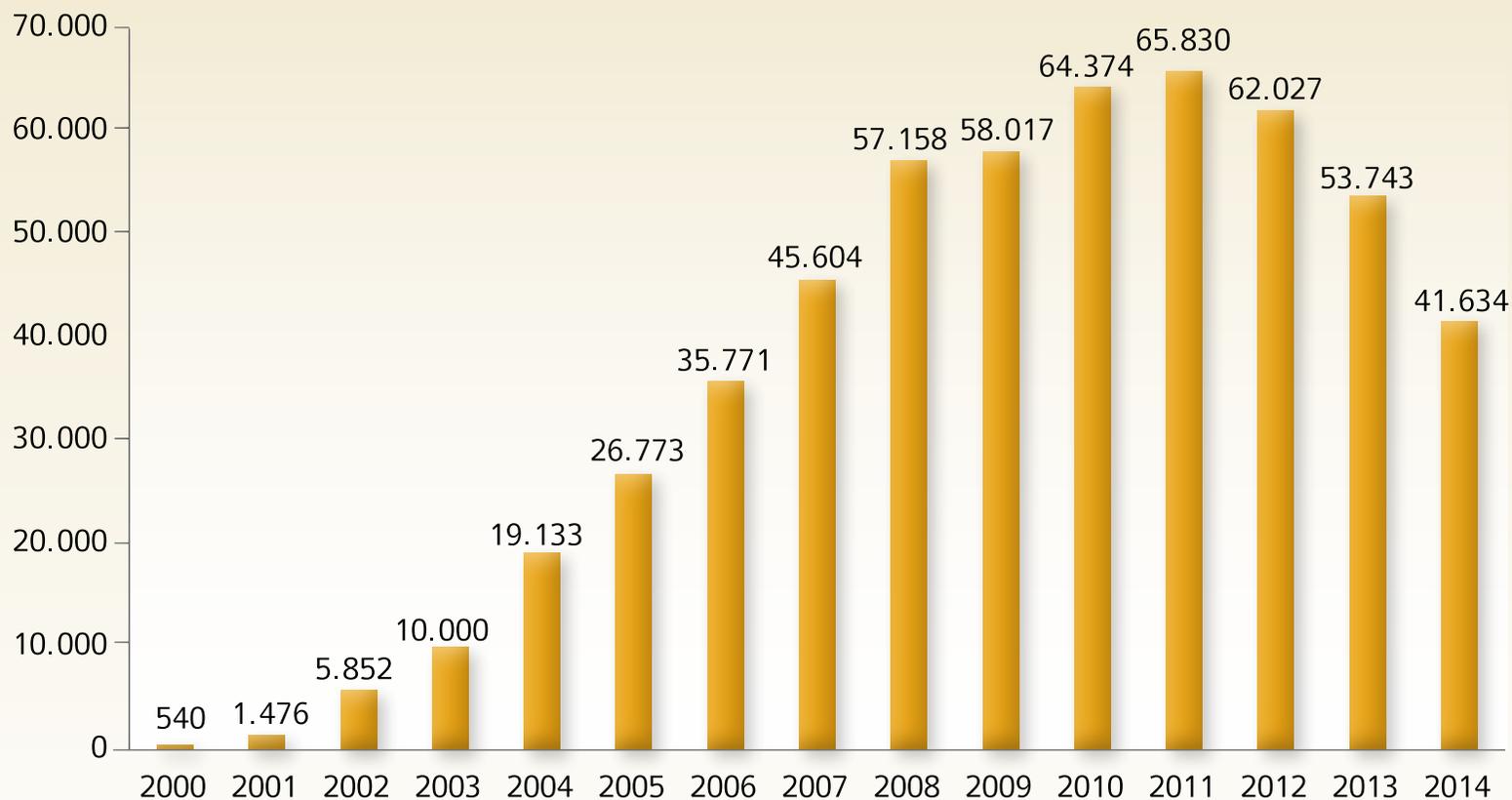
### Distribución del Fondo a 31-12-2014



### Distribución de los activos por zonas en porcentajes a Precio Total de Adquisición y Valor Nominal

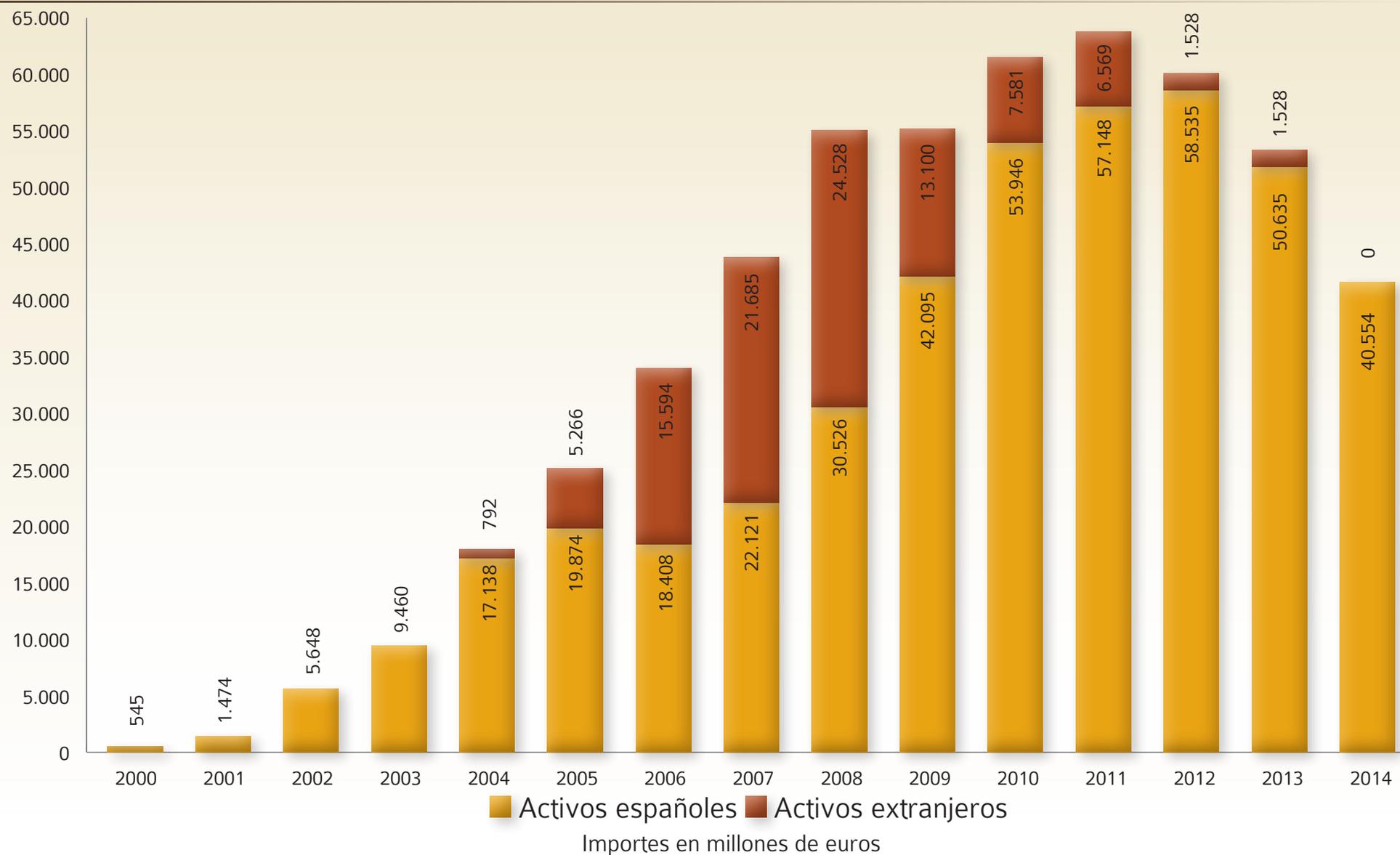


## EVOLUCIÓN ACTIVOS FINANCIEROS DEL FONDO DE RESERVA A PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

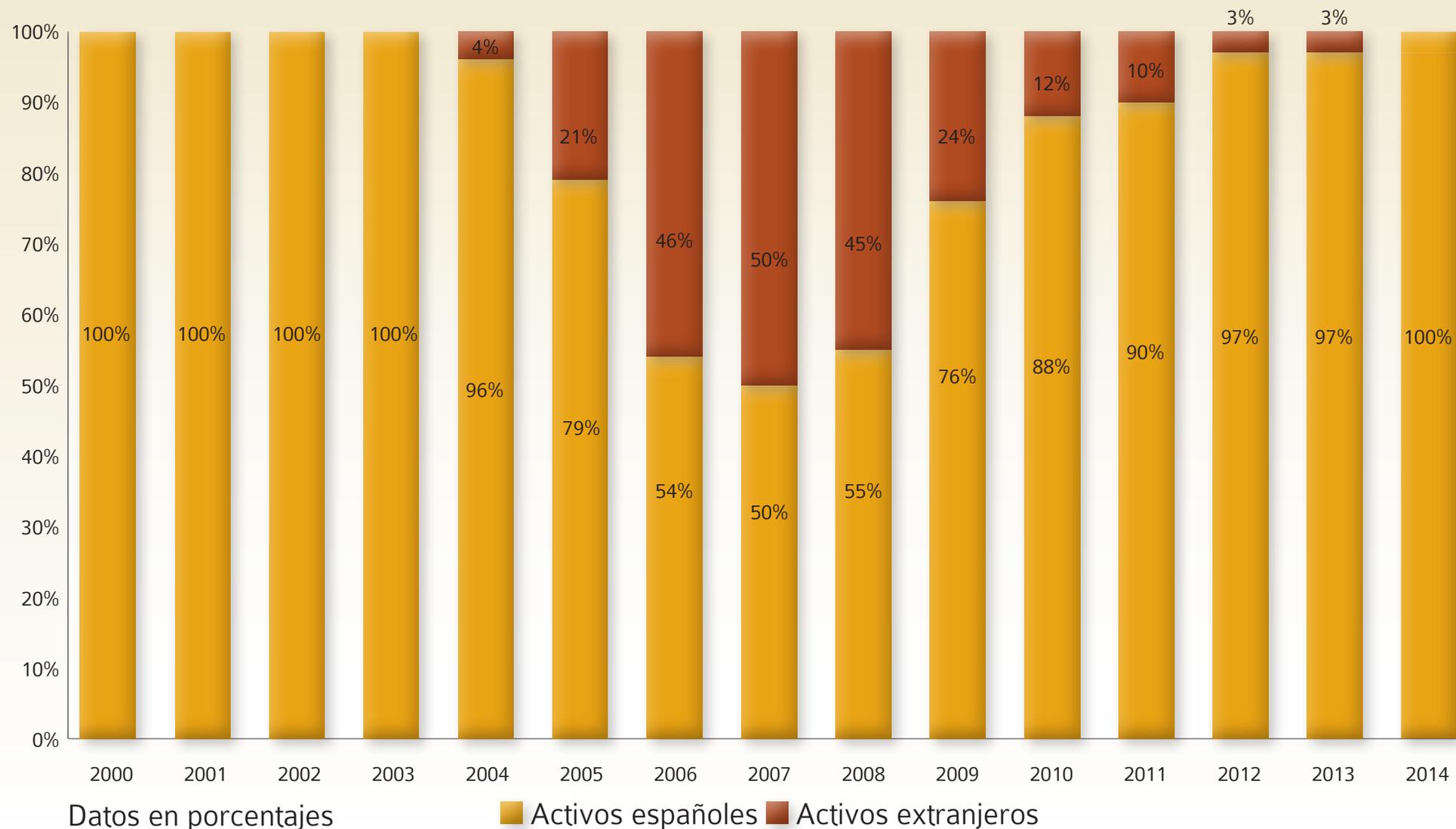


Importes en millones de euros

## EVOLUCIÓN ACTIVOS FINANCIEROS ESPAÑOLES/EXTRANJEROS DEL F.R.S.S. EN VALOR NOMINAL SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE



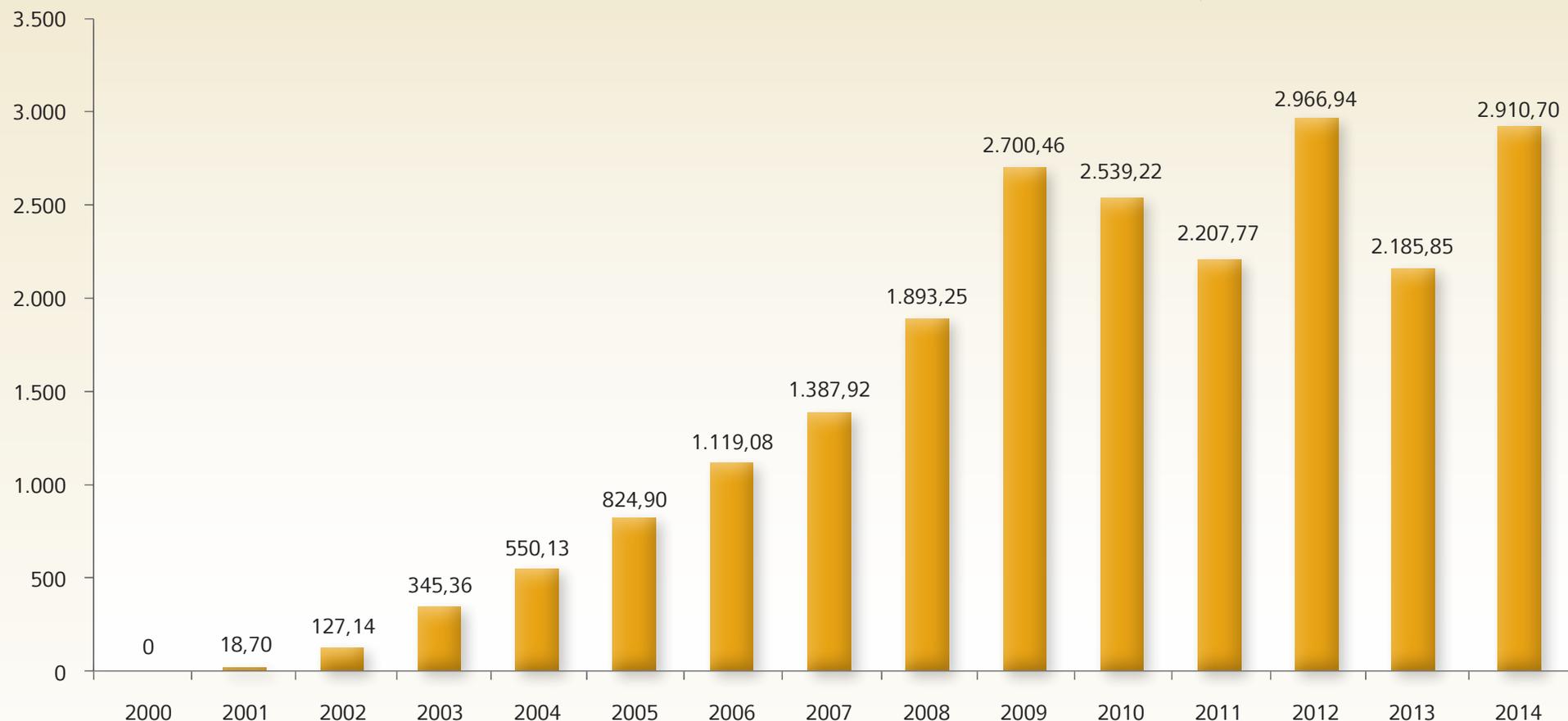
## EVOLUCIÓN ACTIVOS FINANCIEROS ESPAÑOLES/EXTRANJEROS DEL F.R.S.S. EN VALOR NOMINAL SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE



41

## RENDIMIENTOS NETOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS ABONADOS AL FONDO DE RESERVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**Total** **21.777,42**  
millones de €



Importes en millones de euros

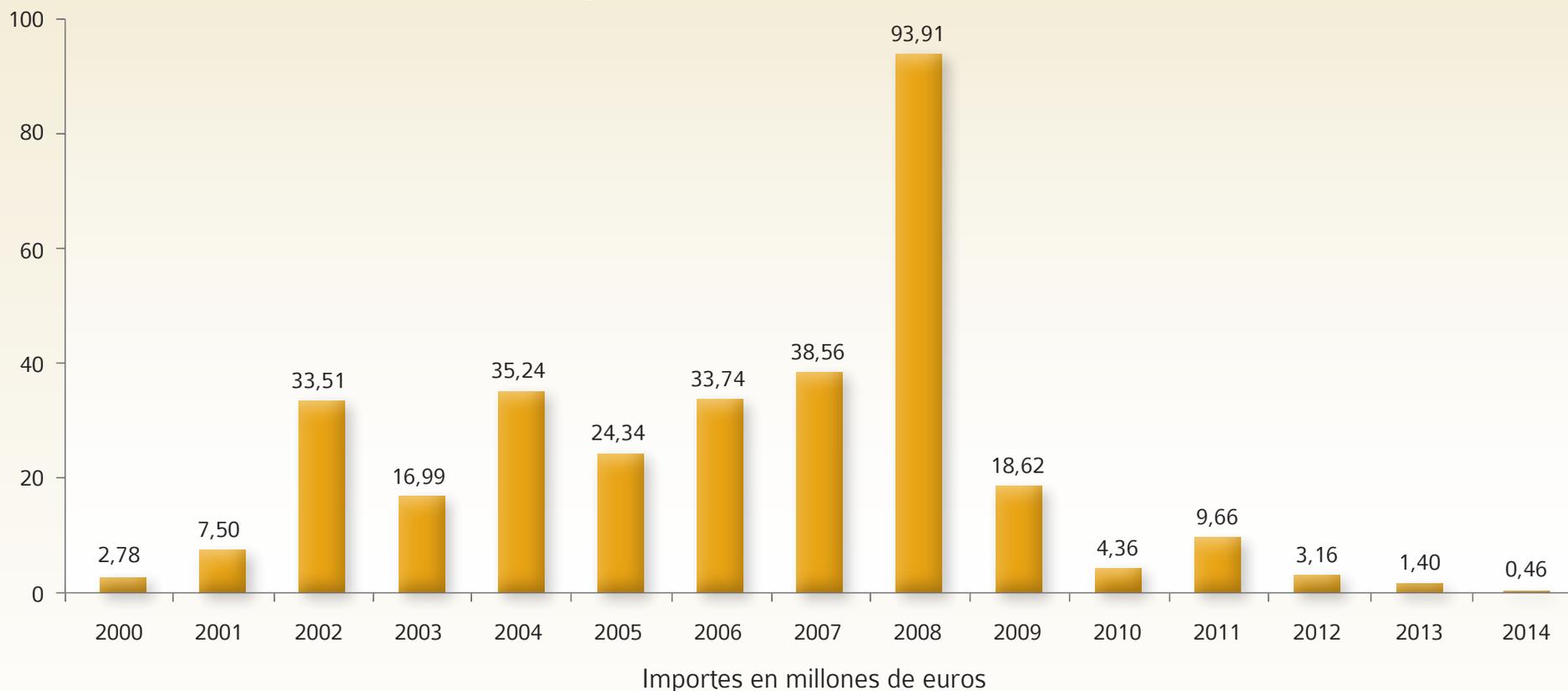
Rendimientos abonados en cada ejercicio: Intereses explícitos, implícitos, resultado operaciones de enajenación, ajustes por amortización/enajenación de activos y otros ingresos

42

## RENDIMIENTOS DE LA C/C DEL FONDO DE RESERVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**Total** **324,23** millones de €

### Ingresos generados por la c/c abierta en Banco de España



Rendimientos generados en cada ejercicio

## RENDIMIENTOS NETOS GLOBALES DEL FONDO DE RESERVA A 31 DE DICIEMBRE

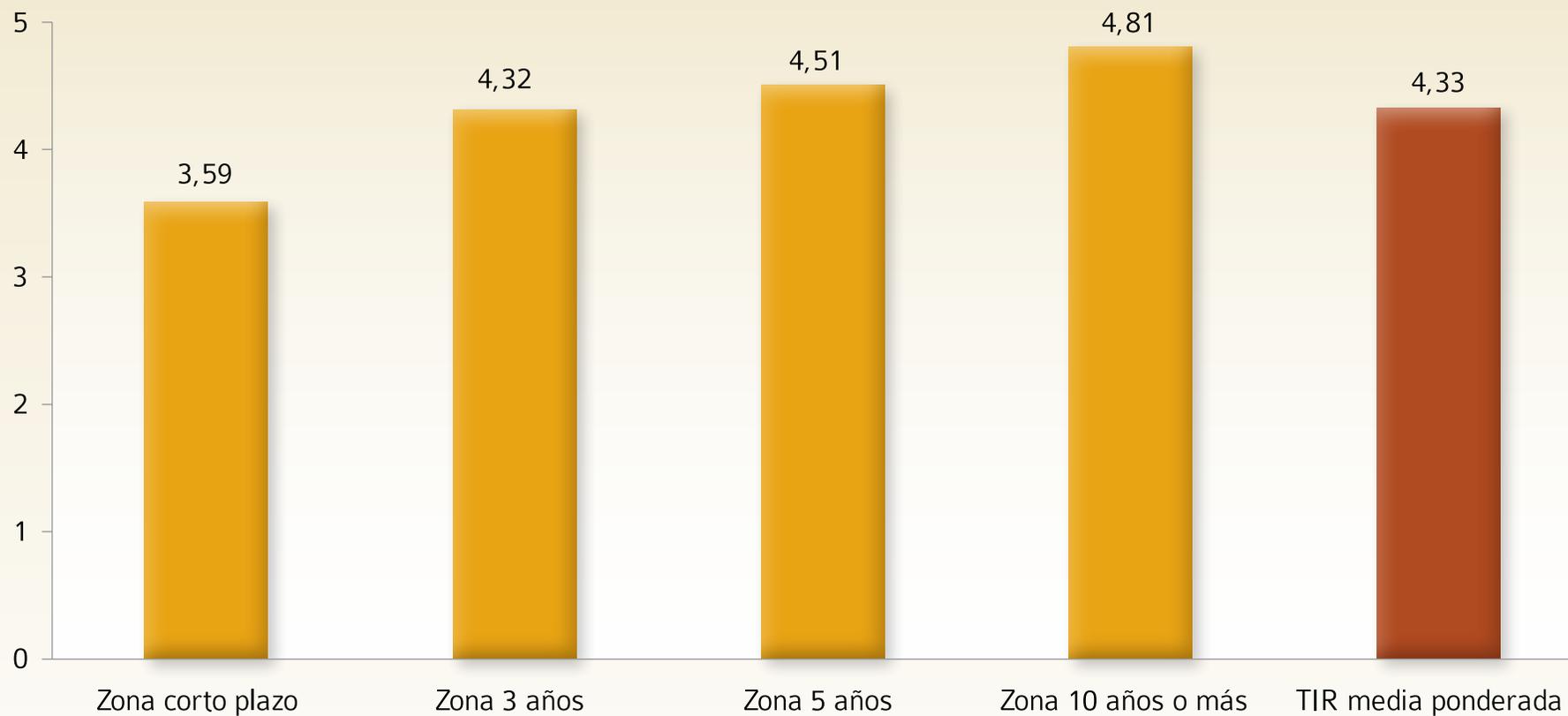
	Años 2000 a 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Total
Rendimientos explícitos	3.099	1.535	2.035	2.497	2.570	2.709	2.825	2.561	2.391	22.222
Rendimientos implícitos netos	2	<100>	<70>	<112>	<97>	<353>	<103>	<251>	<289>	<1.373>
Resultado operaciones de enajenación				499	185		478		1.041	2.204
Rendimientos c/c	154	39	93	19	4	10	3	1	1	324
Otros ingresos (*)		0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total rendimientos generados (1)</b>	<b>3.255</b>	<b>1.474</b>	<b>2.058</b>	<b>2.903</b>	<b>2.662</b>	<b>2.366</b>	<b>3.203</b>	<b>2.311</b>	<b>3.145</b>	<b>23.377</b>
<b>Ajustes por amortización/enajenación de activos (2)</b>	<116>	<47>	<71>	<184>	<118>	<149>	<233>	<124>	<234>	<1.276>
<b>Total rendimientos netos (1-2)</b>	<b>3.139</b>	<b>1.427</b>	<b>1.987</b>	<b>2.719</b>	<b>2.544</b>	<b>2.217</b>	<b>2.970</b>	<b>2.187</b>	<b>2.911</b>	<b>22.101</b>

Importes en millones de euros

(\*) Ingresos derivados de operaciones de doble permuta de valores, operaciones "Repo" y otros ingresos recibidos, cuyo importe total asciende a 346.199,11 euros

44

## TIR ADQUISICIÓN POR ACTIVOS FINANCIEROS SOBRE VALOR NOMINAL Datos a 31-12-2014

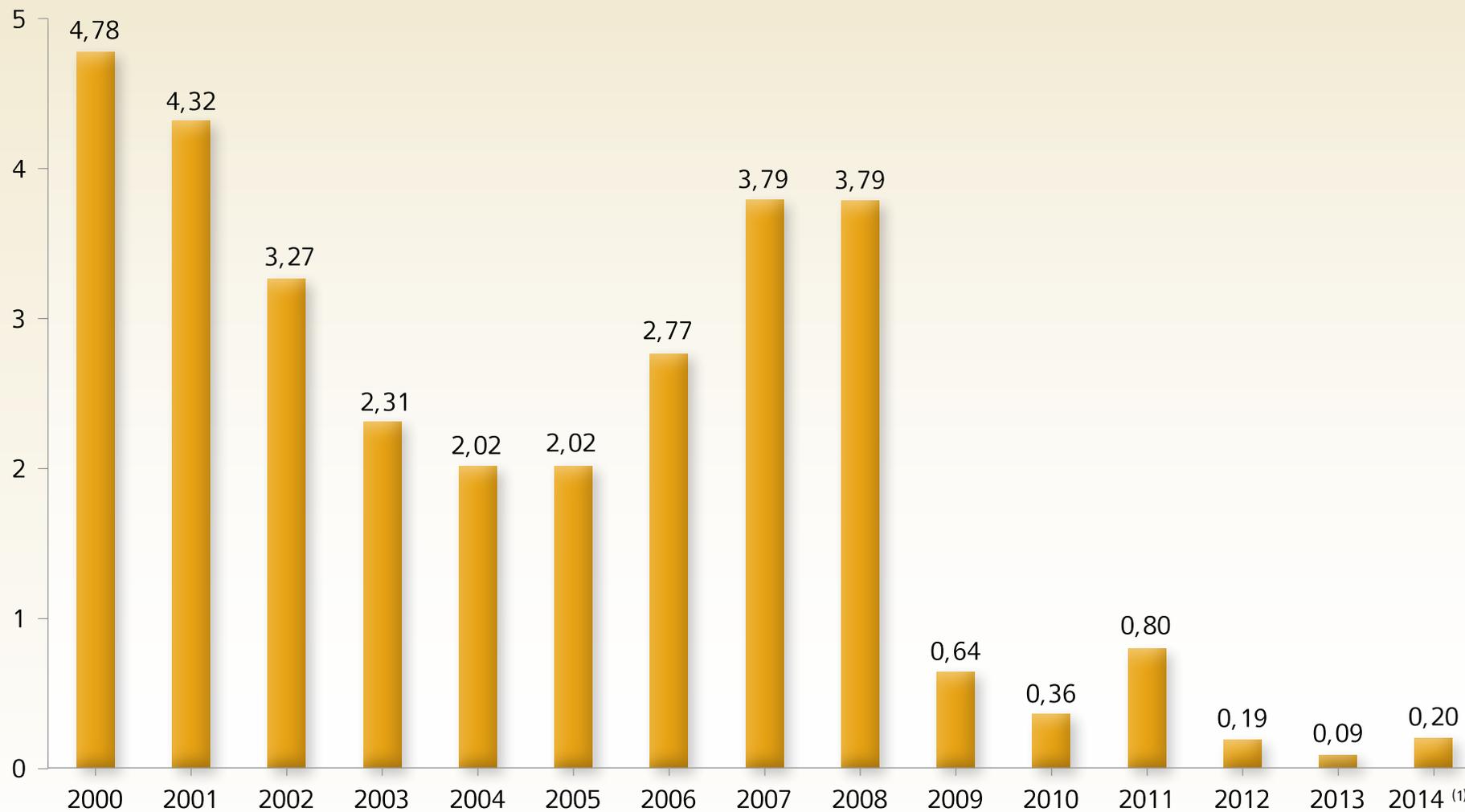


45

## TIR DE ADQUISICIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EN CARTERA PONDERADA SOBRE VALOR NOMINAL



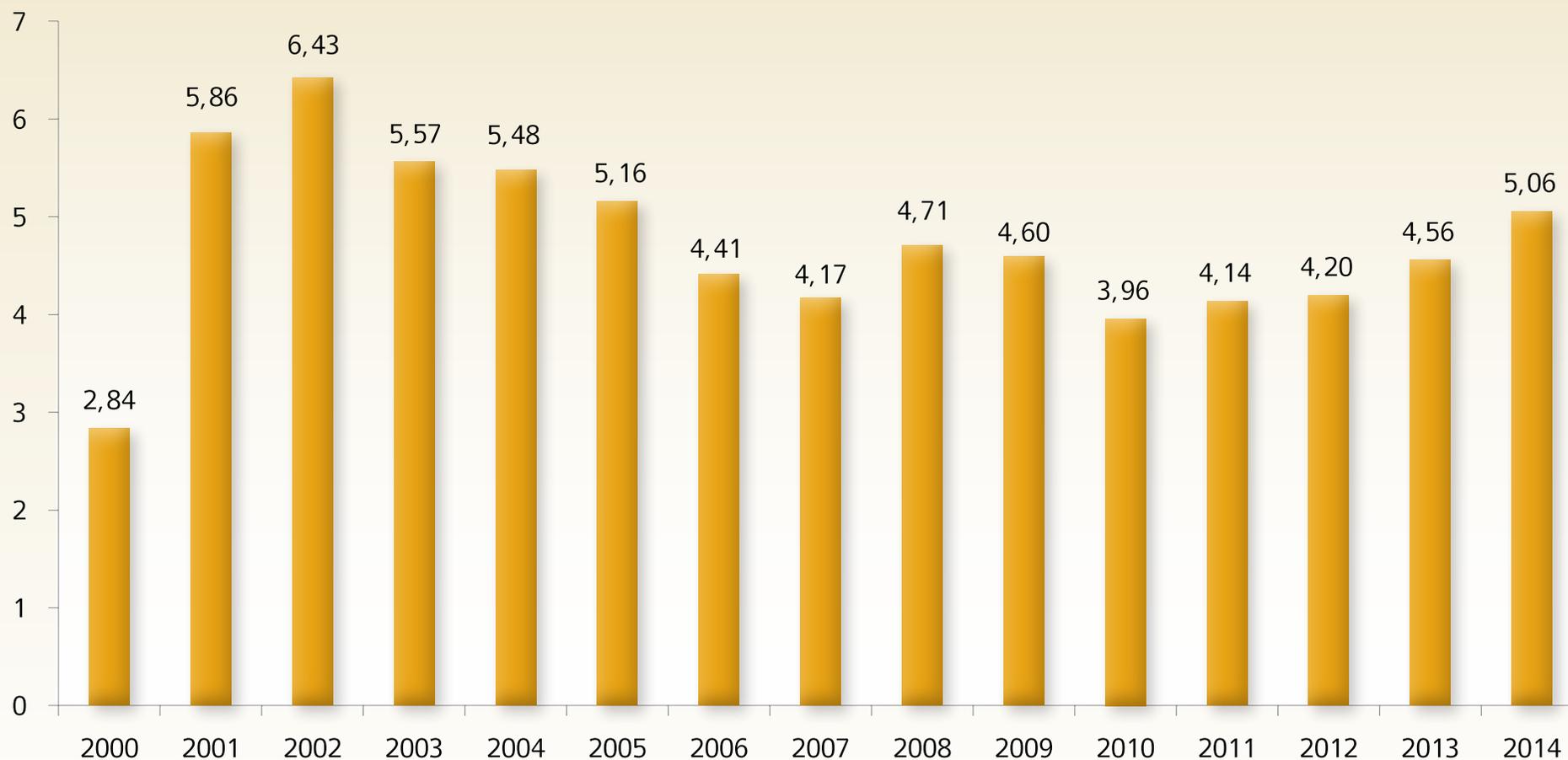
## TIPO MEDIO DE LA CUENTA CORRIENTE TGSS FONDO DE RESERVA ESPECIAL



(1) El dato de 2014 se refiere al periodo en que la cuenta se remuneró al tipo Eonia (1 de enero a 10 de junio).

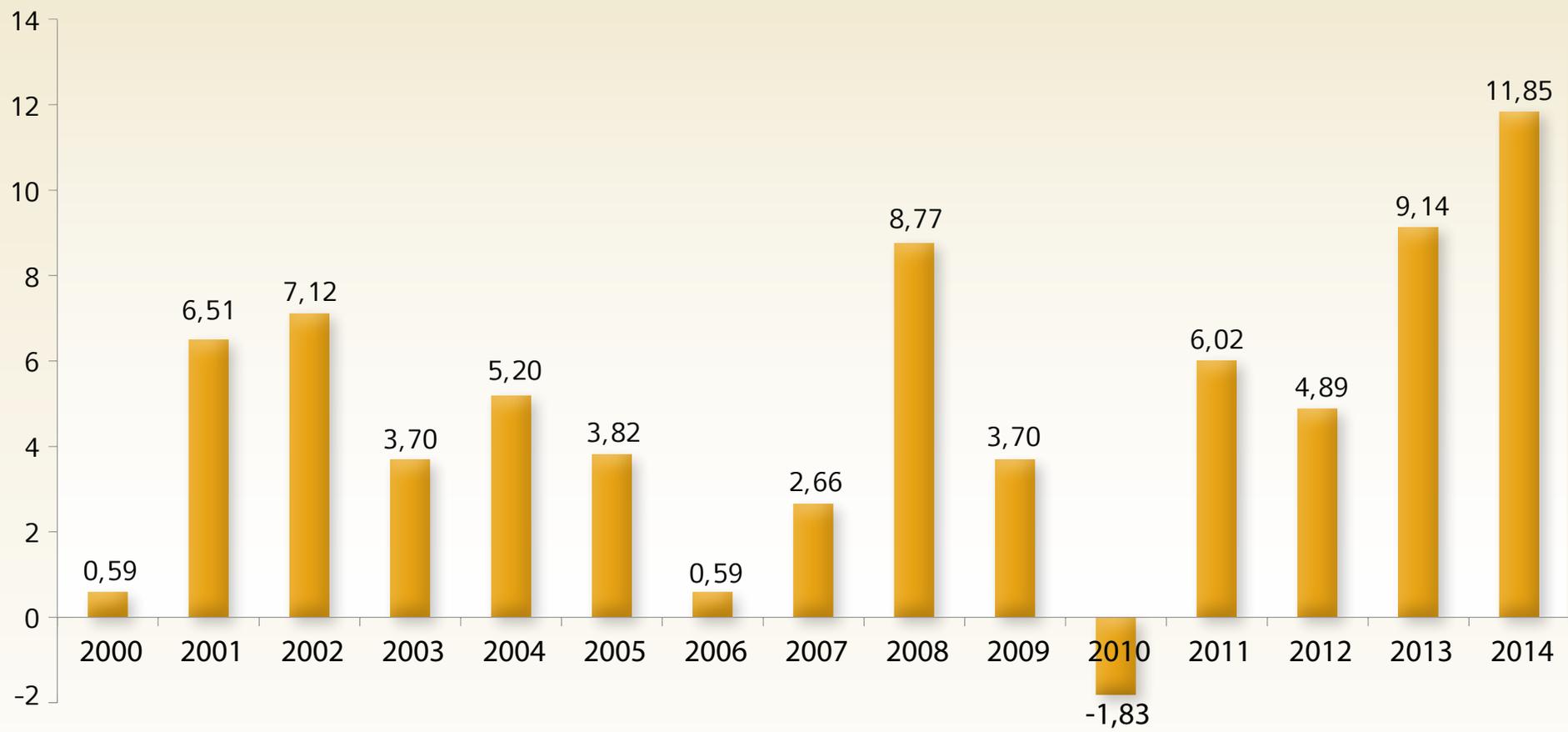
47

## RENTABILIDAD ACUMULADA ANUALIZADA DEL FONDO DE RESERVA

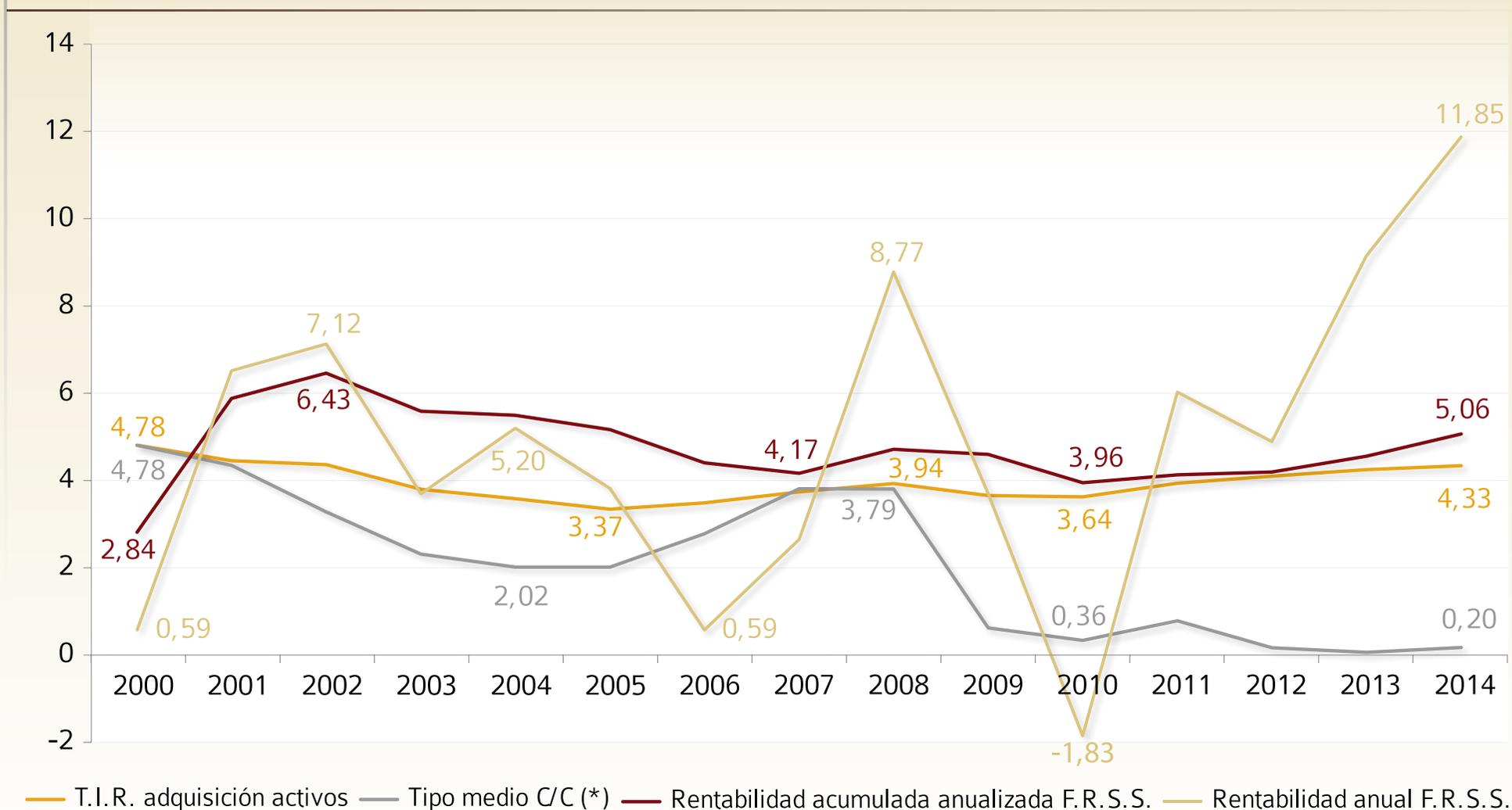


Situación a 31 de diciembre de cada ejercicio

## RENTABILIDAD ANUAL DEL FONDO DE RESERVA



## EVOLUCIÓN RENTABILIDADES, EN PORCENTAJE



(\*) El dato de 2014 se refiere al periodo en que la cuenta se remuneró al tipo Eonia (1 de enero a 10 de junio). Actualmente ha dejado de estar remunerada con tipos positivos.

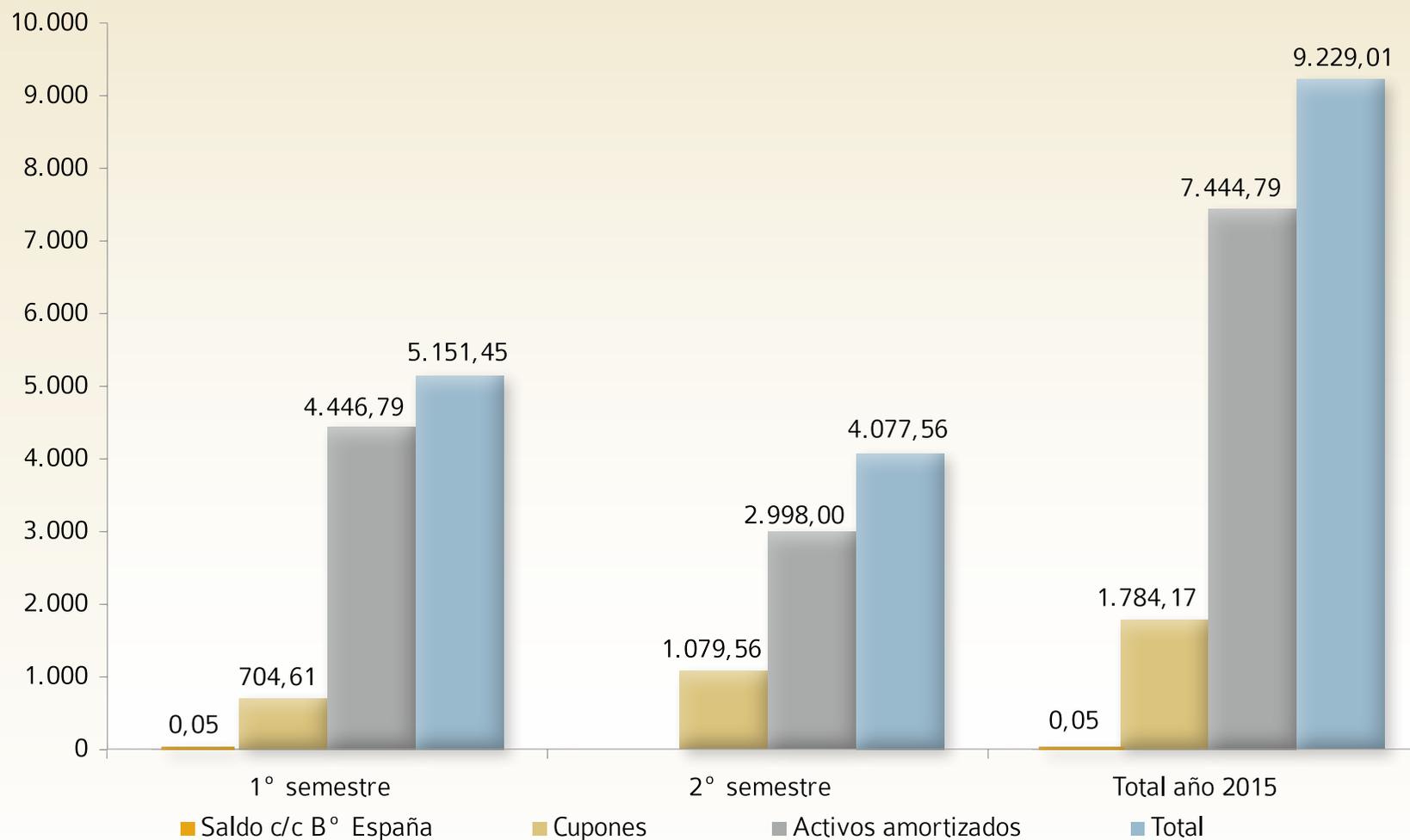
50

## IMPORTES SUSCEPTIBLES DE INVERSIÓN A LO LARGO DEL EJERCICIO 2015

<b>Saldo en cuenta a 01/01/2015</b>		<b>49.144,57</b>
<b>Cupones año 2015</b>		<b>1.784.173.837,50</b>
Primer trimestre	523.617.695,00	
Segundo trimestre	180.991.045,00	
Tercer trimestre	743.573.455,00	
Cuarto trimestre	335.991.642,50	
<b>Activos con vencimiento año 2015</b>		<b>7.444.789.000,00</b>
Primer trimestre	2.446.771.000,00	
Segundo trimestre	2.000.018.000,00	
Tercer trimestre	1.000.000.000,00	
Cuarto trimestre	1.998.000.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>9.229.011.982,07</b>

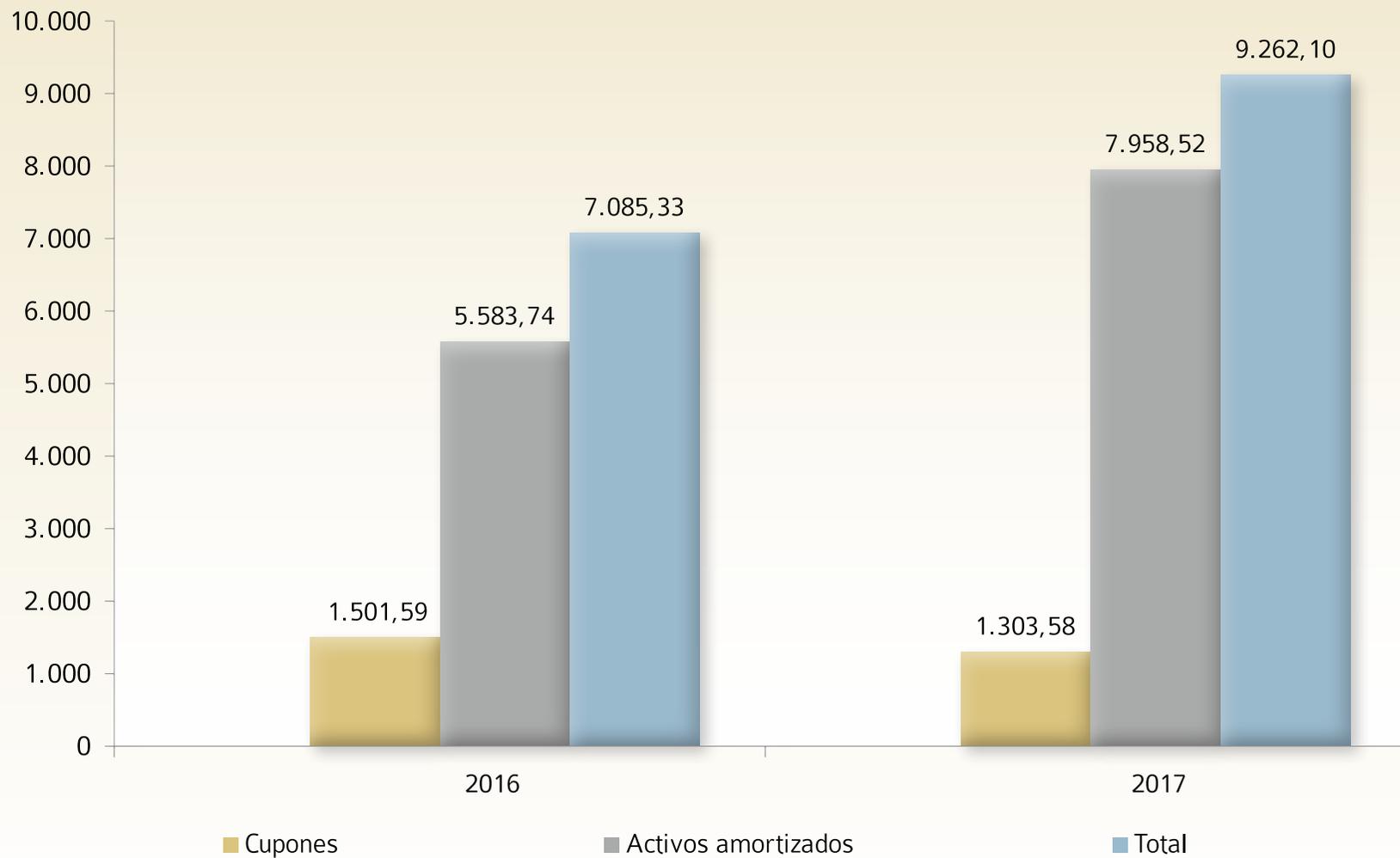
Importes en euros

## FLUJOS A LO LARGO DEL EJERCICIO 2015



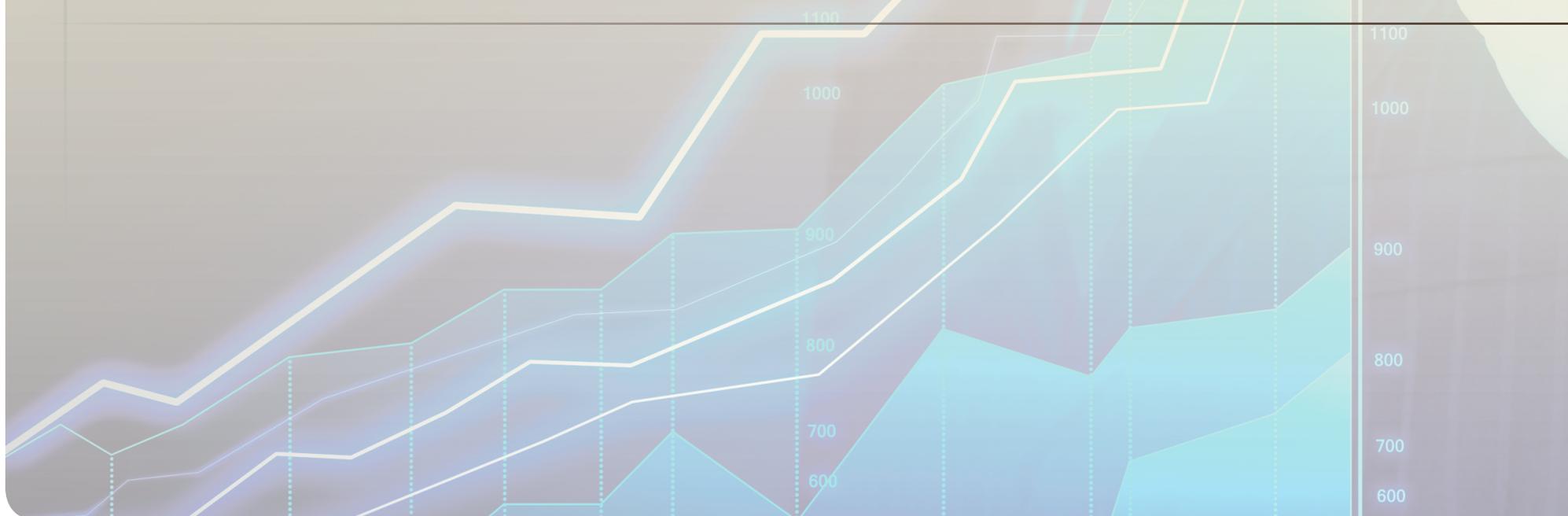
Importes en millones de euros

## FLUJOS A LO LARGO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017



Importes en millones de euros

## COMPARATIVA DE LAS MAGNITUDES MÁS REPRESENTATIVAS DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## COMPARATIVA DE LAS MAGNITUDES MÁS REPRESENTATIVAS DEL F.R.S.S.

	AÑO 2013 (A 31/12/2013)	AÑO 2014 (A 31/12/2014)
F.R.S.S. A PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN (millones de €)	53.744,05	41.634,23
F.R.S.S. A VALOR DE MERCADO (millones de €)	56.408,17	47.721,32

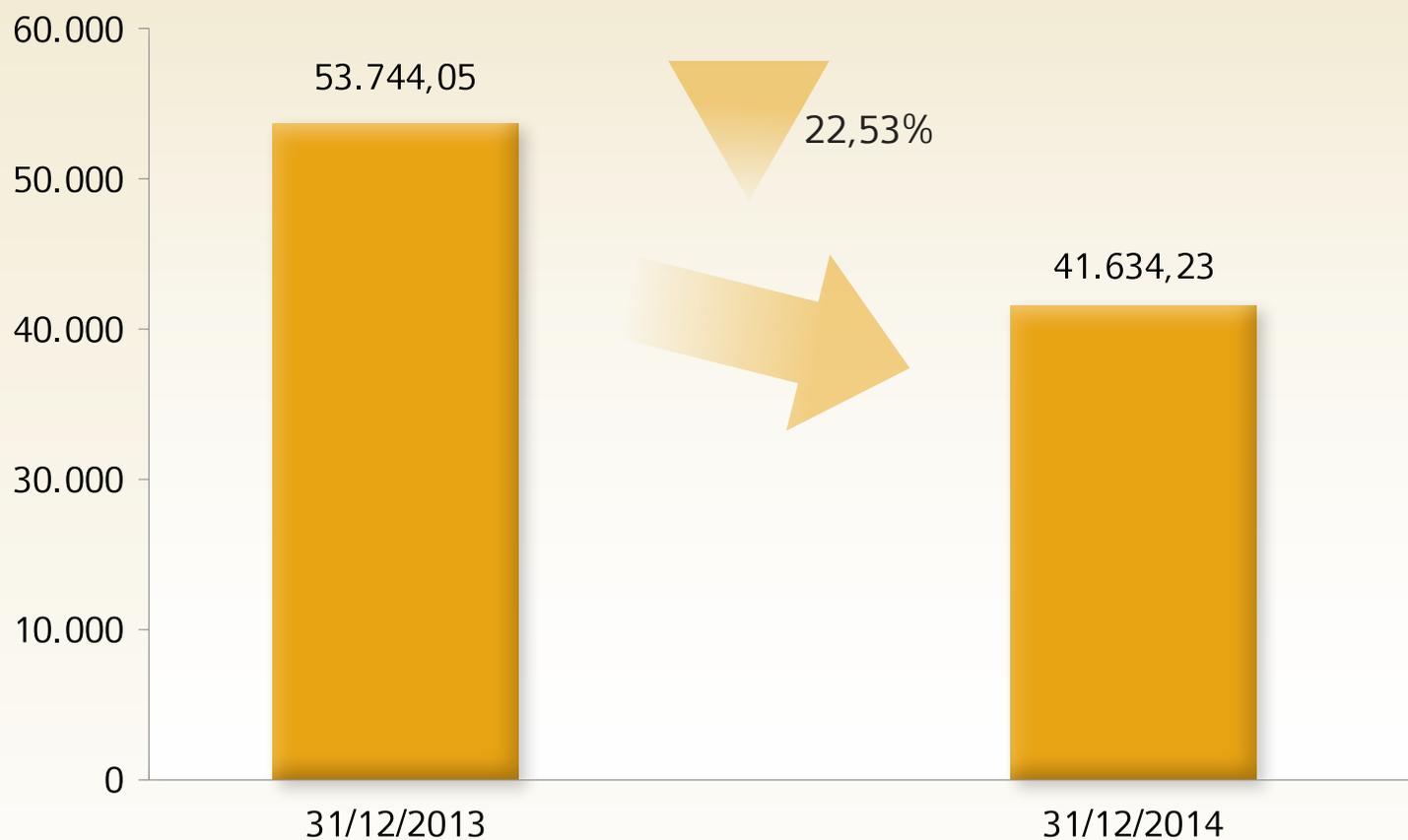
	AÑO 2013 (A 31/12/2013)	AÑO 2014 (A 31/12/2014)
RENTABILIDAD ACTIVOS RENTA FIJA (T.I.R.) ADQUISICIÓN	4,24%	4,33%
RENTABILIDAD ACTIVOS RENTA FIJA (T.I.R.) MERCADO	2,45%	0,85%
TIPO MEDIO CUENTA CORRIENTE (1)	0,09%	0,20%
RENTABILIDAD ACUMULADA ANUALIZADA F.R.S.S.	4,56%	5,06%
RENTABILIDAD ANUAL F.R.S.S.	9,14%	11,85%
GRADO DE CONCENTRACIÓN	7,11%	5,27%
DURACIÓN	4,56 años	4,85 años
DURACIÓN MODIFICADA	4,40	4,78
% VALOR NOMINAL DEUDA EXTRANJERA SOBRE TOTAL CARTERA	2,93%	0,00%
% F.R.S.S. SOBRE P.I.B. (2)	5,12%	3,93%

(1) El dato de 2014 se refiere al periodo en que la cuenta se remuneró al tipo Eonia (de 1 de enero a 10 de junio)

(2) El dato del ejercicio 2013 está expresado en relación al P.I.B. de 2013 (1.049.181 millones de euros) y el del ejercicio 2014 en relación al P.I.B. de 2014 (1.058.469 millones de euros), según datos del Instituto Nacional de Estadística en base CNE-2010, publicados el 26 de febrero de 2015.

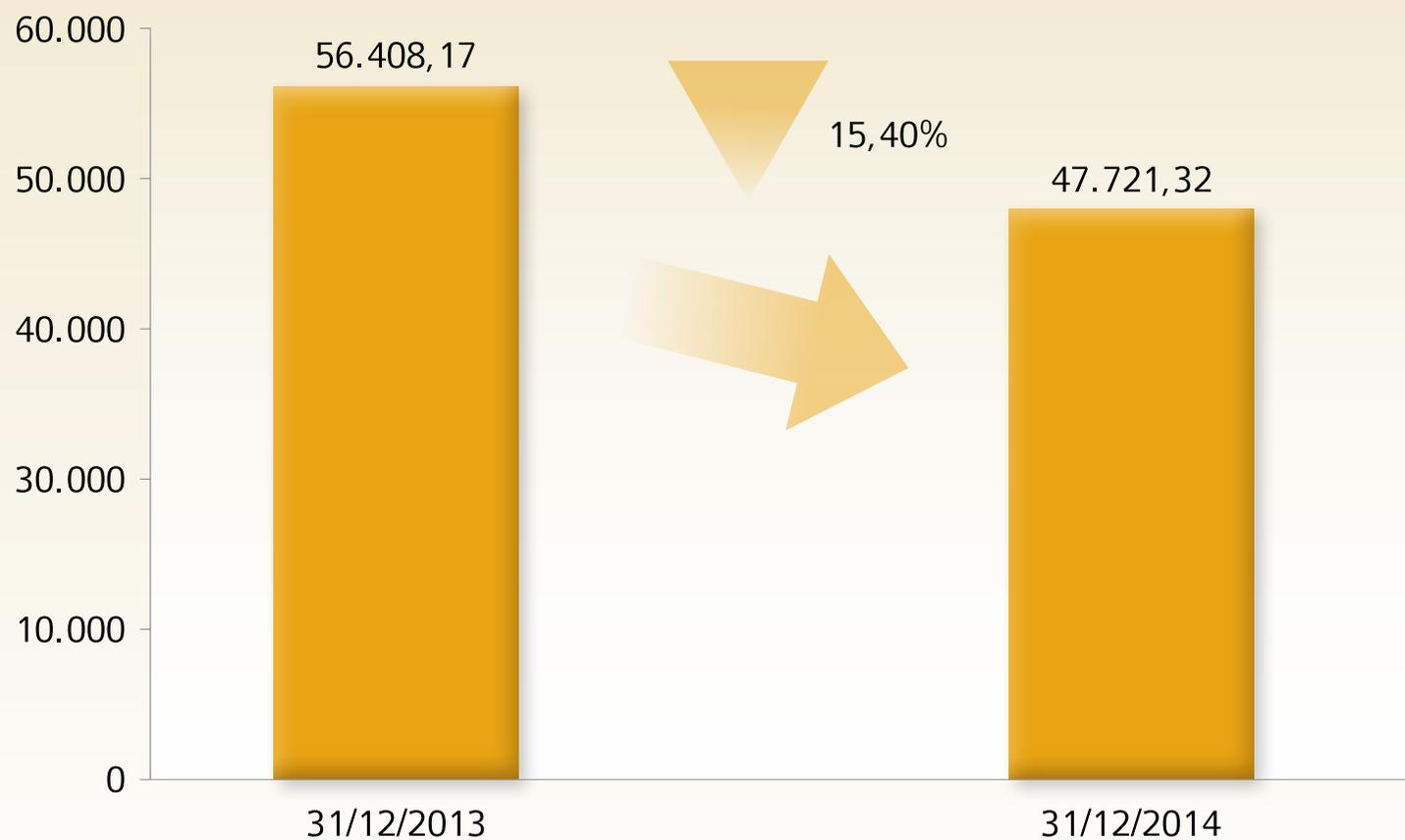
55

## CUANTÍA TOTAL DEL FONDO DE RESERVA A 31-12-2013 Y A 31-12-2014 A PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN



Importes en millones de euros

## CUANTÍA TOTAL DEL FONDO DE RESERVA A 31-12-2013 Y A 31-12-2014 A A VALOR DE MERCADO



Importes en millones de euros

## DISTRIBUCIÓN FONDO DE RESERVA

**A 31-12-2013**

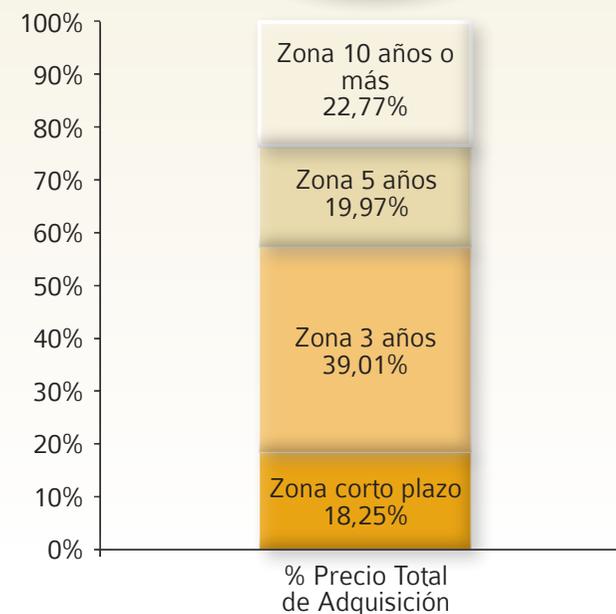
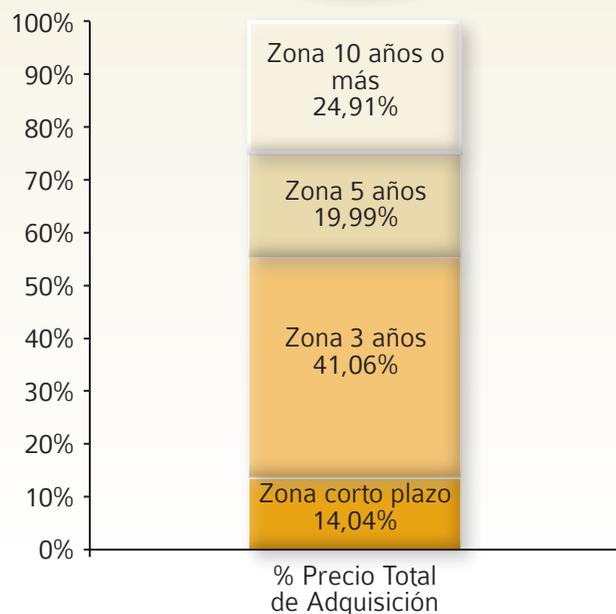


(\*) Con intereses devengados en diciembre 2013 que se cobran el 2 de enero de 2014

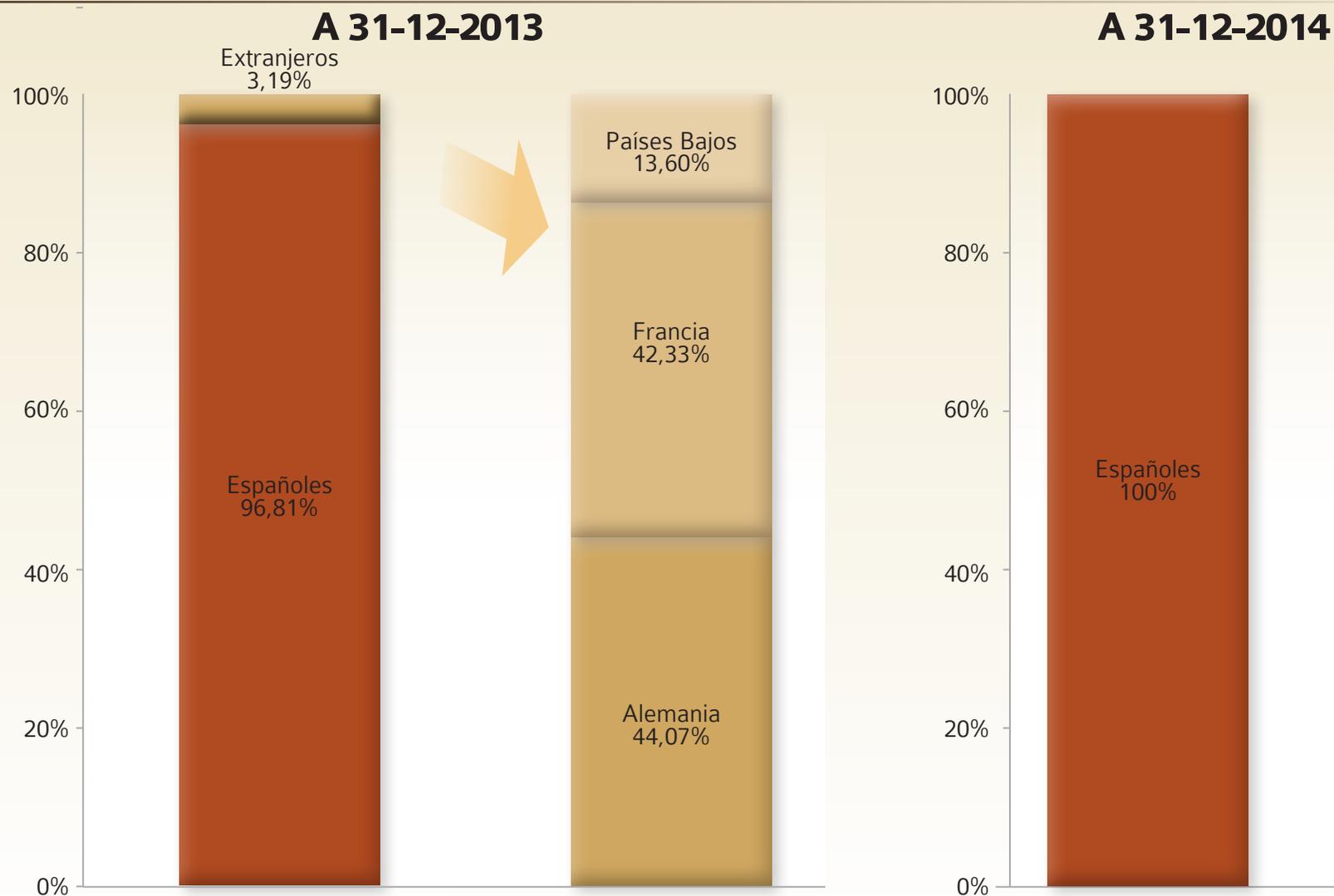
**A 31-12-2014**



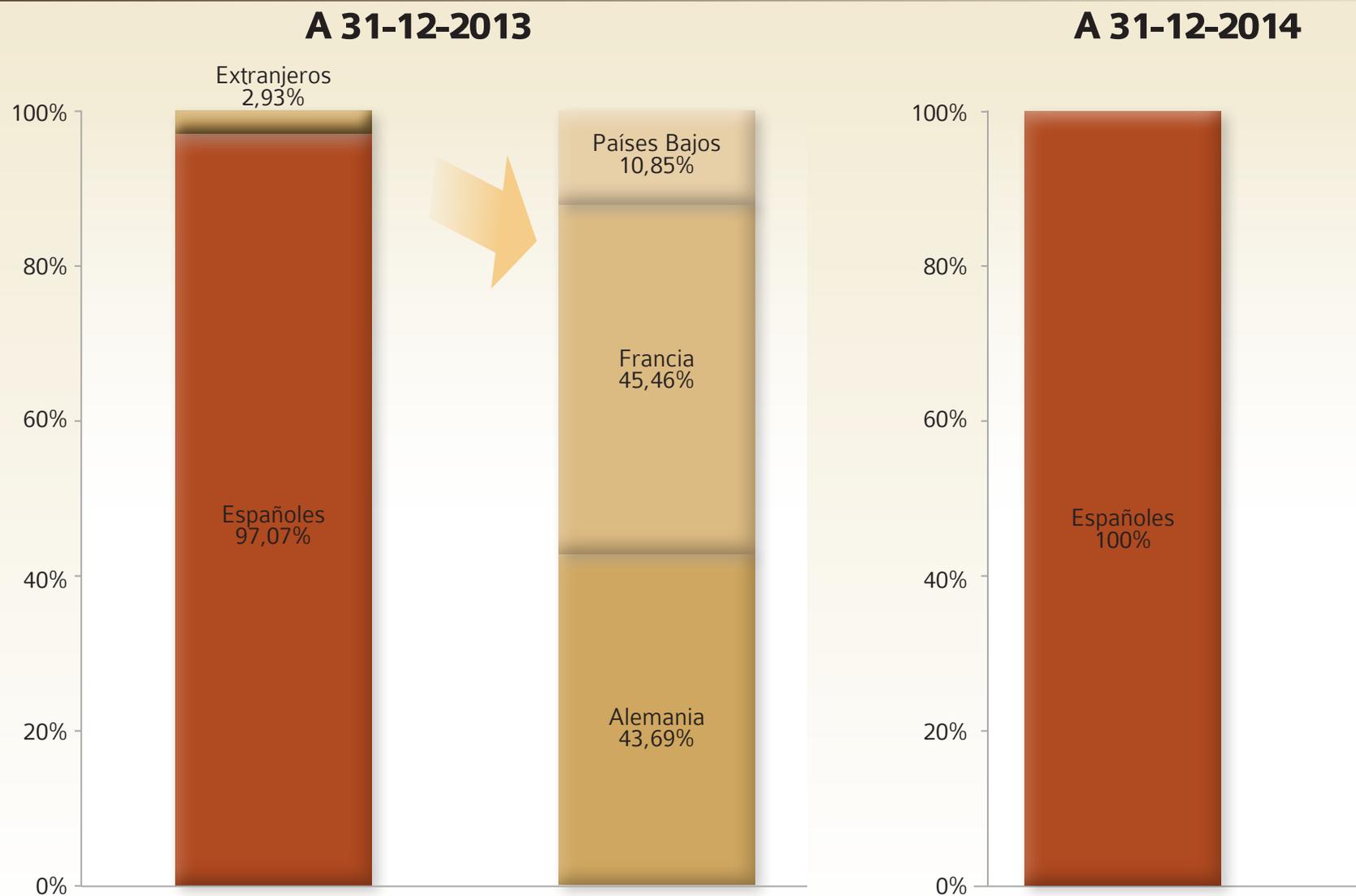
### % activos financieros a precio total de adquisición



## DISTRIBUCIÓN ACTIVOS POR PAÍS EMISOR EN PORCENTAJES EN FUNCIÓN DEL PRECIO TOTAL DE ADQUISICIÓN



## DISTRIBUCIÓN ACTIVOS POR PAÍS EMISOR EN PORCENTAJES EN FUNCIÓN DEL VALOR NOMINAL



Fondo de  
Reserva de la  
**SEGURIDAD  
SOCIAL**

**Informe a  
las Cortes Generales**

Evolución, actuaciones  
del año 2014  
y situación a  
31 de diciembre de 2014



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL